

**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Elaboración e implementación de Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del virus COVID-19 que afecta a las personas de diferentes edades, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

Ponente: Saira Sucely Hernández Ramírez

Registro académico: 201443047

Código Único de Identificación: 2252805660603

Correo electrónico: sairah.20@hotmail.com

**Licenciado Danilo Miguel González Salazar Profesional
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciada Jaqueline Faviola Toledo Castillo
Profesional Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación**

**Id y enseñad a todos
Cuilapa, Santa Rosa, marzo de 2022**

**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Elaboración e implementación de Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del virus COVID-19 que afecta a las personas de diferentes edades, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

**Ponente: Saira Sucely Hernández Ramírez
Registro académico: 201443047
Código Único de Identificación: 2252805660603
Correo electrónico: sairah.20@hotmail.com
Licenciado Danilo Miguel González Salazar
Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciada Jaqueline Faviola Toledo Castillo
Profesional Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación**

**Id y enseñad a todos
Cuilapa, Santa Rosa, marzo de 2022**

Consejo Directivo
Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico y Secretario
del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Representante de los Docentes del Centro
Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes del Centro
Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Domingo González Morales
Representante de los Egresados del Centro
Universitario de Santa Rosa

Samuel Hernández del Cid
Representante Estudiantil del Centro
Universitario de Santa Rosa

Héctor Edmundo Pablo Solís,
Representante Estudiantil del Centro
Universitario de Santa Rosa

Coordinadores
Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Elman Erik González Ramos
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía
y Técnico en Administración Educativa, Cuilapa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y
Técnico en Administración Educativa, Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y
Técnico en Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y
Notariado, Chiquimulilla

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y
Notariado, Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y
Notariado, Nueva Santa Rosa

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Licenciatura en Administración de
Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Licenciatura en Administración de
Empresas, Cuilapa

Ingeniero Nery Boanerges Guzmán Aquino
Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción
Agrícola, Nueva Santa Ros



Ref.: CEGG-10-2021

Cuilapa Santa Rosa, 28 de mayo, 2021

Licenciado

Miguel Gonzalez Salazar

Asesor - Ejercicio Profesional

Supervisado Presente

Estimado Licenciado Gonzalez:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como asesor del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado la siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono
1	Saira Sucely Hernández Ramirez	201443047	49619494

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con el estudiante y la unidad de práctica.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

MA. Ing. Civil. Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director Centro Universitario de Santa Rosa

CUN SARO



c.c. Archivo



Ref.: CEGG-01A-2021

Cuilapa Santa Rosa, 28 de mayo, 2021

Licenciado:

Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Revisor: Ejercicio Profesional

Supervisado Presente

Estimado Licenciado Castillo:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado la siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono
1	Saira Sucely Hernández Ramirez	201443047	49619494

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con las estudiantes.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MA. Ing. Civil. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa

-CUNSAO-



Dictamen ARC-01-2021
Cuilapa, Santa Rosa, 20 de noviembre de 2021

Licenciado: José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Saira Sucely Hernández Ramírez

Con Registro académico: 201443047 y Código único de identificación 2252 80556 0603, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado

Tesis

Titulado: **Informe final del ejercicio profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; proyecto: “Guía de bioseguridad para la reducción de contagios y la propagación del virus covid-19 que afecta a las personas de diferentes edades dirigida a docentes del instituto nacional de educación diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa”**

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de ejercicio profesional supervisado

Fase de investigación	10 puntos
Fase de fundamentación teórico	05 puntos
Fase de plan de acción de la intervención	05 puntos
Fase de ejecución del proyecto	30 puntos
Fase de voluntariado	15 puntos
Informe final	15 puntos
	Total 80 puntos

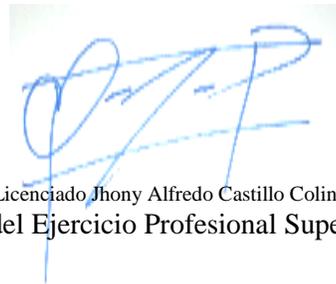
Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 80 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura.

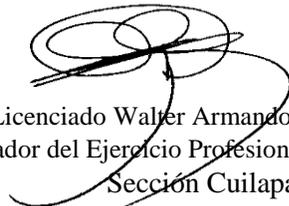
Atentamente,



Vo. Bo. Licenciado Danilo Miguel González Salazar
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Vo. Bo. Licenciado Jhony Alfredo Castillo Colindres
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado



Vo. Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado
Sección Cuilapa

C. Estudiante
c.c. Archivo

Id y enseñad a todos



Dictamen EPS/RAE/No. 01-2021

Cuilapa, 20 de noviembre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC, Cuilapa,
Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. CEGG-01-2021 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha veintiocho de mayo de 2021, en el cual se me nombra **ASESOR** del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:, quien se identifica con Registro Académico No. **201443047**, para lo cual se le brindó asesoría de su trabajo **SAIRA SUCELY HERNÁNDEZ RAMIREZ** denominado: “GUÍA DE BIOSEGURIDAD PARA LA REDUCCIÓN DE CONTAGIOS Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 QUE AFECTA A LAS PERSONAS DE DIFERENTES EDADES DIRIGIDA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA”, y de manera muy atenta hacia usted le informo:

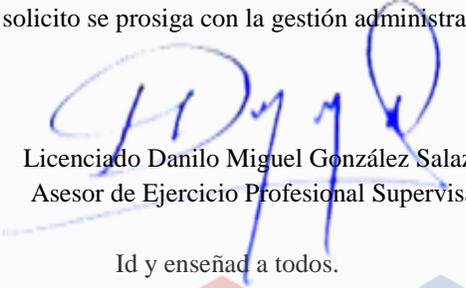
Qué como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe de la estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) El informe denota una excelente congruencia entre todos y cada uno de los capítulos que lo conforman.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **SAIRA SUCELY HERNÁNDEZ RAMIREZ**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente


Licenciado Danilo Miguel González Salazar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Id y enseñad a todos.



Dictamen EPS/RAE/No. 01-2022
Cuilapa, 14 de febrero de 2022

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC, Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento CEGG-09-2021 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha 14 de febrero de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Saira Sucely Hernández Ramirez** : quien se identifica con Registro Académico **No. 201443047** para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : “Elaboración e implementación de Guía de bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del virus COVID-19 que afecta a las personas de diferentes edades, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado de Santa Rosa de Lima”, y de manera muy atenta a usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé a la estudiante cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, cumpliendo a cabalidad con los mismos, por lo tanto, procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Revisor de Ejercicio Profesional/Supervisado

Dirección



DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, 07 de marzo del año dos mil veintidos

Orden de Impression 03/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, **"NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: **"Elaboración e implementación de Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del virus COVID-19 que afecta a las personas de diferentes edades dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima"**, de la estudiante: Saira Sucely Hernández Ramirez, identificada con el registro academico número: 201443047 y con Código Único de Identificación número: 2252 80566 0603.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Luis Aguirre Pumay
Director



Coordinador General de Exámenes de Graduación

—CUNSAO—

Nota: Para efectos legales, únicamente la sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

A Dios

Por ser el la columna de sabiduría y el proveedor de vida, quién me permitió llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado y el estudio previo, para el logro del éxito de dicha carrera.

A mis padres Horacio de Jesús Hernández Escalante y María Elena Ramírez Mansilla,

Por ser esa luz que iluminan mis días en los momentos de oscuridad y desaliento, por ser partícipes de mi esfuerzo como profesional en el transcurso de estos años en mi carrera.

A mi ser amado: Diego Santos

Por su apoyo incondicional y brindarme su mano cuando sentía que no podía más, por ser esa persona que me impulsa a seguir adelante para no darme por vencida, por brindarme siempre su amor y su apoyo.

Al pueblo de la República de Guatemala:

Por contribuir con los estudiantes todos los días que se les ha hecho posible.

Al Centro Universitario de Santa Rosa –Cunsaro-

Por ser la casa de estudio, que me brindó la oportunidad de verme hoy como una profesional y brindarme los conocimientos necesarios para la elaboración de todos los procesos

Al Coordinador de la Sección de Pedagogía, Cuilapa Licenciado Elman Erik González Ramos

Por ser ejemplo de perseverancia y conocimiento para el proceso. Por su humildad como persona profesional y por brindarnos la motivación para continuar en la lucha.

Al claustro de Catedráticos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima INED,

Por su incondicional apoyo en el proceso, por su confianza y su colaboración ya que sin su colaboración no hubiese sido posible.

A mis ex compañeros:

Especialmente, a los que desertaron por complicaciones de la vida y no tuvieron la oportunidad de culminar su carrera universitaria y a los que fallecieron en el camino hacia la meta.

Agradecimiento

A Dios

Por ser el ser supremo que me guía en cada momento de mi vida y me permite culminar con éxito cada proceso y etapa.

A mis padres: Horacio de Jesús Hernández Escalante y María Elena Ramírez Mansilla

Por ser mi luz y mi motivación en cada uno de los pazos que he dado en el camino de la vida y de mi carrera.

A mi ser especial: Diego Santos

Por especial afecto y cariño y por estar presente en mis momentos de incertidumbre y duda ante el proceso y brindarme su mano para no dejarme caer ante las dificultades.

Al Licenciado Julio Cesar Rivera Alvarado

Por su apoyo y motivación para llevar a cabo este proceso y no dejar que me rindiera al final del camino.

A mi asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Danilo Miguel González Salazar

Por su incondicional apoyo, paciencia y guía en el transcurso del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

A todas las personas

Que de una u otra manera contribuyeron al proceso.

A usted

Por apreciar este proyecto, que ha sido elaborado con mucho esfuerzo.

Tabla de Contenidos

Lista de tablas -----	I
Lista de Figuras-----	II
Resumen-----	III
Introducción-----	IV
Capítulo 1	
1.1 Contexto -----	1
1.1.1 Geográfico -----	1
1.1.2 Social -----	8
1.1.3 Histórico -----	9
1.1.4 Económico -----	12
1.1.5 Política -----	12
1.1.6 Filosófica -----	13
1.1.7 Competitividad -----	13
1.2 Institucional -----	13
1.2.1 Identidad Institucional -----	13
1.2.2 Nombre -----	14
1.2.3 Localización Geográfica -----	14
1.2.3.1 Vías de Acceso-----	15
1.2.4 Visión -----	15
1.2.5 Misión -----	15
1.2.6 Objetivos -----	15
1.2.6.1 Principios -----	16
1.2.6.2 Valores -----	17
1.2.6.3 Organigrama -----	19
1.2.6.4 Servicios que presta -----	19
1.2.6.5 Desarrollo Histórico -----	21
1.2.6.6 Fundadores -----	21
1.2.6.7 Relato Cronológico -----	22
1.2.7 Usuarios -----	23

1.2.7.1 Sociales -----	23
1.2.7.2 Culturales -----	23
1.2.7.3 Situación Económica -----	24
1.2.7.4 Infraestructura -----	24
1.2.7.5 Área Total -----	24
1.2.7.6 Área Construida -----	24
1.2.7.7 Áreas descubiertas -----	25
1.2.7.8 Ambientes y destinos -----	26
1.2.7.9 Estados de Conservación -----	26
1.2.7.10 Locales Disponibles -----	26
1.2.7.11 Condiciones y usos -----	27
1.2.8 Proyección Social -----	27
1.2.8.1 Finanzas -----	27
1.2.8.2 Presupuesto -----	28
1.2.8.3 Análisis de flujo económico -----	28
1.2.8.4 Fuentes de obtención de los fondos -----	29
1.2.8.5 Patrocinadores -----	29
1.2.8.6 Venta de Bienes y Servicios -----	29
1.2.8.7 Cartera de Cuentas por cobrar y por pagar -----	29
1.2.8.8 Accesos a Créditos -----	29
1.2.8.9 Previsiones -----	29
1.2.9 Política Laboral -----	31
1.2.9.1 Procesos para contratar personal -----	31
1.2.9.2 Perfiles para los puestos -----	32
1.2.9.3 Procesos de Capacitación -----	32
1.2.10 Administración -----	32
1.2.10.1 Planeamiento -----	32
1.2.10.2 Organización -----	34
1.2.10.3 Coordinación -----	34
1.2.10.4 Control -----	35
1.2.10.5 Supervisión -----	36

1.2.10.6 Ambiente Institucional -----	36
1.2.10.7 Clima Laboral -----	36
1.2.10.8 Relaciones Interpersonales -----	37
1.2.10.9 Trabajo en equipo -----	37
1.2.10.10 Sentido de Pertinencia -----	37
1.2.10.11 Compromiso -----	37
1.2.11 Liderazgo -----	38
1.2.11.1 Listado de deficiencias, Carencias identificadas -----	39
1.2.11.2 Problematización de las carencias -----	39
1.2.11.3 Tabla de Carencias-problemas -----	40
1.2.11.4 Hipótesis Acción -----	43
1.3 Selección del problema -----	43
1.3.1 Propuesta de intervención -----	43
1.3.2 Descripción de indicadores -----	43
1.3.3 Análisis de Viabilidad y factibilidad -----	47
Capítulo 2 Fundamentación Teórica -----	47
2.1.1 Elementos Teóricos -----	47
2.1.2 Brote epidémico -----	47
2.1.3 Epidemia -----	47
2.1.4 Duración de un brote o epidemia -----	48
2.1.5 Fases de una epidemia -----	48
2.1.6 Pandemia-----	49
2.1.7 Endemia -----	49
2.1.8 Las pandemias y sus efectos -----	50
2.1.9 ¿Qué es un Virus? -----	55
2.2 La pandemia del COVID-19 -----	59
2.2.1 ¿Qué es la COVID-19? -----	60
2.2.2 ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?-----	61
2.2.3 Contagio -----	63
2.2.4 Bioseguridad -----	64
2.2.5 Primeros Auxilios para personas con COVID-19 -----	65

2.2.6 ¿Qué son los primeros auxilios? -----	66
2.2.7 Plan Emergencia -----	68
2.3 Grupos vulnerables ante la COVID-19 -----	69
2.3.1 Botiquín -----	70
Capítulo 3 Plan de Acción -----	
3.1 Identificación -----	72
3.1.1 Título del proyecto -----	72
3.1.2 Problema seleccionado -----	72
3.1.3 Hipótesis- acción -----	73
3.1.4 Ubicación de la intervención -----	73
3.1.5 Ejecutor de la intervención -----	73
3.1.6 Unidad ejecutora -----	70
3.1.7 Descripción de la Intervención -----	73
3.2 Justificación de la intervención -----	74
3.2.1 Objetivos -----	74
3.2.2 Objetivos Generales -----	74
3.2.3 Objetivos específicos -----	75
3.2.4 Metas -----	75
3.2.5 Beneficiarios -----	76
3.2.6 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos -----	76
3.2.7 Metodología de trabajo -----	77
3.3 Cronograma de Actividades -----	77
3.3.1 Recursos -----	80
3.3.2 Talento Humano -----	80
3.3.3 Materiales -----	80
3.3.4 Técnicos -----	80
3.3.5 Tecnológicos -----	80
3.3.6 Físicos -----	81
3.3.7 Financieros -----	81
3.3.7.1 Presupuesto -----	81
3.3.7.2 Fuentes de Financiamiento -----	83

3.7.3 Evaluación-----	83
Capítulo 4. Ejecución y sistematización de la intervención -----	
4.1 Descripción de las actividades realizadas -----	84
4.2 Productos, logros y evidencias -----	84
4.2.1 Productos -----	84
4.2.2 Logros -----	85
Capítulo 5. Evaluación del proceso	
5.1 Evaluación del diagnóstico -----	91
5.1.1 Evaluación de Fundamentación Teórica -----	94
5.2 Evaluación de Plan de Acción -----	95
5.3 Evaluación de la Ejecución y sistematización de la intervención-----	97
Capítulo 6 El Voluntariado -----	
6.1 Plan de Voluntariado -----	98
6.1.1 Parte Informativa -----	98
6.1.2 Datos del Estudiante -----	98
6.1.3 Datos de la Institución -----	98
6.1.4 Titulo -----	98
6.1.5 ¿Cómo Funcionan los paneles Solares?-----	98
6.1.6 Ubicación Física -----	98
6.1.7 Descripción de la Actividad -----	98
6.2 Justificación -----	99
6.2.1 Objetivos -----	99
6.2.2 Objetivo General -----	99
6.2.3 Objetivos Específicos -----	99
6.2.4 Metas -----	99
6.2.5 Beneficiarios -----	99
6.2.6 Metodología de Trabajo -----	99
6.2.7 Actividades a realizar -----	100
6.3 Cronograma -----	100
6.3.1 Recursos -----	101
6.3.2 Talento Humano -----	101

6.3.3 Materiales -----	101
6.3.4 Técnicos -----	101
6.3.5 Tecnológicos -----	102
6.3.6 Físicos -----	102
6.3.7 Financieros -----	102
6.4 Presupuesto -----	102
6.4.1 Evaluación -----	103
6.4.2 Ejecución o evidencia del Voluntariado -----	103
6.4.3 Descripción-----	103
6.4.4 Productos y Logros -----	103
6.4.5 Fotografías -----	104
Capítulo 7 Conclusiones, recomendaciones y bibliografía -----	
7.1 Conclusiones -----	114
7.2 Recomendaciones -----	115
7.3 Referencias Bibliográficas -----	116
Capítulo 8 Apéndice -----	
Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado-----	118
Plan de Diagnostico -----	127

Lista de gráficas, tablas y/o cuadros

i

Descripción	No. Pág.
Tabla 1. Cargo y funciones que desempeñan el personal en el organigrama	18
Tabla 2. Ambientes y destinos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima	25
Tabla 3. Funciones de cada miembro que forma parte de la organización Lineal	33
Tabla 4. Carencias y problemas	39
Tabla 5. Hipótesis acción	40
Tabla 6. Análisis de Viabilidad y factibilidad	43
Tabla 7. indicador y realización del proyecto	44
Tabla 8. indicador y beneficiarios del proyecto	45
Tabla 9. Indicador valor de los recursos para el proyecto	45
Tabla 10. indicador de fondos económicos para el proyecto	46
Tabla 11. Cronograma del plan de acción	77
Tabla 12. presupuesto de proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado	81
Tabla 13. aportes para el proyecto	83
Tabla 14. descripción de las actividades realizadas	84
Tabla 15. Evaluación del Diagnostico	91
Tabla 16. Evaluación de la fundamentación Teórica	94
Tabla 17. Evaluación del plan Acción	95
Tabla 18. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	97
Tabla 19. Cronograma del plan de voluntariado	100
Tabla 20. presupuesto del plan del voluntariado	102
Tabla 21. aportes al voluntariado	103
Tabla 22. Cronograma general	120
Tabla 23. presupuesto del plan general del Ejercicio profesional supervisado	124
Tabla 24. cronograma de actividades general	130
Tabla 25. presupuesto de diagnóstico Institucional	133
Tabla 26. herramienta de FODA	135

Lista de Figuras

Figura 1. Pirámide poblacional 2017, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa	3
Figura 2. Mapa de Ubicación geográfica del Municipio de Santa Rosa de Lima	4
Figura 3. Organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa	17
Figura 4. Relato cronológico del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa	21
Fotografía de entrega del proyecto de manera virtual	85
Fotografía entrega de proyecto de manera virtual	86
Fotografía del listado de participantes de conferencia virtual entrega presentación de guía.	86
Antes de la entrega de guías de bioseguridad y botiquín	87
Fotografías durante la entrega de guía de bioseguridad y botiquín	87
Fotografía de la entrega de guías	88
Fotografía final de la entrega de guías al personal del Instituto Nacional de Educación Diversificada	88
Fotografías de antes de realización de proyecto del voluntariado	104
Fotografía del lugar donde se realizara el proyecto de voluntariado	104
Fotografía durante la instalación de paneles solares	105
Fotografías de antes de la Instalación de los paneles solares	105
Fotografías instalación de cableado para la instalación de paneles solares	106
Fotografía durante la instalación de paneles solares	106
Fotografías de la colocación de Herramientas de Instalación de paneles	107
Fotografía, durante la instalación de paneles solares	107
Fotografía de participantes del voluntariado	108
Paneles solares instalados, proyecto finalizado	108
Fotografías de la entrega de voluntariado	109
Entrega de proyecto de voluntariado	109
Fotografía Grupal de entrega del voluntariado	110
Fotografía de entrega final de entrega de voluntariado	110
Fotografía de publicación en periódico sobre el proyecto de instalación de paneles solares	111

Resumen

El Centro Universitario de Santa Rosa, por medio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, permite a través del Ejercicio Profesional Supervisado, la realización de un proyecto que sirve como aporte, logrando a través de éste, beneficiar a la comunidad educativa dándole prioridad y solución a uno de los problemas que más afectan a los estudiantes graduandos. Este proceso investigativo tiene como objetivo primordial llevar a la práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación académica y profesional a través de la planeación y ejecución de proyectos pedagógicos que permiten erradicar las necesidades, por lo que este proceso encierra un análisis institucional y contextual del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa tomando en cuenta al personal docente y administrativo del referido establecimiento.

En el transcurso del proceso se llevó a cabo la ejecución del proyecto pedagógico de implementación de una Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del virus COVID-19 que afecta a las personas de diferentes edades, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, detectada en el establecimiento sede de práctica a través de un diagnóstico institucional y de esta manera contribuir en la mejora de dicha comunidad educativa por medio de la gestión profesional;

Palabras clave: proyecto pedagógico, formación académica, ejecución, carencia, conferencia virtual, graduando.

Introducción

El ejercicio profesional supervisado, constituye un aporte pedagógico de apoyo a la labor docente y administrativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa. se estructura de tal manera que permite aprovecharlo en el proceso enseñanza aprendizaje.

Es el Ejercicio Profesional Supervisado una práctica en el que la estudiante demuestre todos los conocimientos adquiridos durante su carrera,

Este informe presenta la información consolidada y ordenada, por ocho capítulos en los que se especifican datos y realidades contextuales e institucionales; para su mejor interpretación regulada de la siguiente manera:

Capítulo I. Diagnóstico: Constituye la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, realizada con el propósito de obtener información de la institución sede de práctica, permitiendo conocer la situación actual en cuanto a la calidad educativa. La realización de esta etapa se logra mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación y la utilización de diversos instrumentos para la recopilación de la información.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: En este capítulo se da a conocer el fundamento teórico relacionado con los antecedentes del problema, la base legal y temáticas que sustentan el problema a solucionar, resaltando la opinión de diversos autores e interpretación de la Estudiante Ejecutora relacionado a la legislación laboral guatemalteca actual.

Capítulo III. Plan de acción: Consta de la planificación empleada para la gestión y control del proyecto. Se redactaron objetivos, también se realizaron las gestiones necesarias para obtener el financiamiento y presupuesto para ejecutar dicho proyecto, se estableció un cronograma de actividades de una manera lógica; tomando en cuenta el tiempo pertinente para cada actividad con base a las disponibilidades de la institución sede de práctica, estableciéndose también los recursos humanos, materiales y físicos.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención del proyecto: Consiste en la sistematización de experiencias de las etapas del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo; describiendo los resultados, productos, logros, evidencias, acciones, experiencias y lecciones aprendidas en la ejecución del proyecto en la institución sede de práctica.

Capítulo V. Evaluación del proceso: Radica en la verificación y constante monitoreo, de la sostenibilidad y logros obtenidos en el desarrollo del proceso, para alcanzar los objetivos planteados y que resulten satisfactorios para cada una de las fases antes mencionadas, y culminar exitosamente todo el proyecto.

Capítulo VI. El Voluntariado: En este capítulo se evidencia las acciones realizadas en cuanto a la ejecución del aporte por parte de la Estudiante Ejecutora que se efectuó según lo priorizado en el Centro Universitario de Santa Rosa, se presenta el plan para la realización del mismo, indicando, el nombre del proyecto, sus objetivos, presupuesto, la forma de financiamiento, los beneficiarios y las evidencias fotográficas de ejecución, contribuyendo así a las mejorar de nuestra casa superior de estudios.

VI

Capítulo VII. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía: Plasman la opinión particular de la Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y describe las experiencias obtenidas durante el proceso del trabajo realizado.

Capítulo VIII. Apéndice y glosario: Contienen todos los documentos que se utilizaron como base, evidenciando el actuar de la estudiante ejecutora durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Con el producto alcanzado en este Ejercicio Profesional Supervisado, la institución y la comunidad educativa, se espera que puedan implementar nuevos contenidos que tiendan a mejorar los conocimientos básicos en materia laboral y procurar las mejoras en el desarrollo de la educación de Nivel Medio, Ciclo Diversificado.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización: El municipio de Santa Rosa de Lima, se encuentra ubicado en el norte del departamento de Santa Rosa. Limita al norte: con Mataquescuintla, del departamento de Jalapa, al este con Nueva Santa Rosa y Casillas, al sur con Nueva Santa Rosa, Cuilapa y Barberena, al Oeste con Santa Cruz Naranjo, municipios de Santa Rosa y Fraijanes del departamento de Guatemala. Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 67 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 134.2 km². La percepción generalizada es que el dato del INE (134.2 km²) es el más aproximado a la realidad con lo que el municipio abarcaría el 4.2 % del área total del departamento de Santa Rosa.

Santa Rosa de Lima está ubicada a una altura de 947 metros sobre el nivel del mar, la temperatura normalmente promedia entre 29 grados centígrados a la sombra y un mínimo de 17 grados, por lo anterior, el clima que prevalece en el municipio es cálido, con algunas variantes en las regiones altas que se consideran con clima templado.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 72 kilómetros de la ciudad capital vía Barberena y vía Fraijanes a 43 kilómetros y se encuentra a 28

kms de la cabecera departamental, se puede llegar a través de carretera interamericana de ruta al EL Salvador CA-1 a la altura del kilómetro 53.70 inicia la carretera departamental de Santa Rosa conocida como 3-N, esta ruta conduce al lado oeste de la Aldea Amberes, de donde se toma rumbo este y de allí a una distancia de 5 km se llega a la cabecera municipal de Santa Rosa de Lima.

El recurso hídrico con que cuenta el municipio está compuesto por varias corrientes de agua, la más importante es la del río los Esclavos, que sirve de límite con el municipio de Nueva Santa Rosa y rodea la parte este y sur del municipio; también cuenta con los siguientes recursos hídricos: Río de las Cañas, El Valle, Matapalos, Belén, El Manzano, La Plata y Pinula. Riachuelos: Del Pueblo, La Casita, Las Bolsitas. Zanjones: De Potrerios, El Negrillo, Sabana Larga y La Garrapata. Quebradas: Agua Tibia, Carrizal, Honduras, Parritas, El Chilar, El Puente, El Tempisque, Las Granadillas, La Canoa, La Puerta, La Tasajera, Los Cedros, Los Cipreses, Los Indios, Los Pescaditos, Manzanales, Ojo de Agua, Seca, Verde. Lagunetas: Carrizal y Laguna de Pereira.

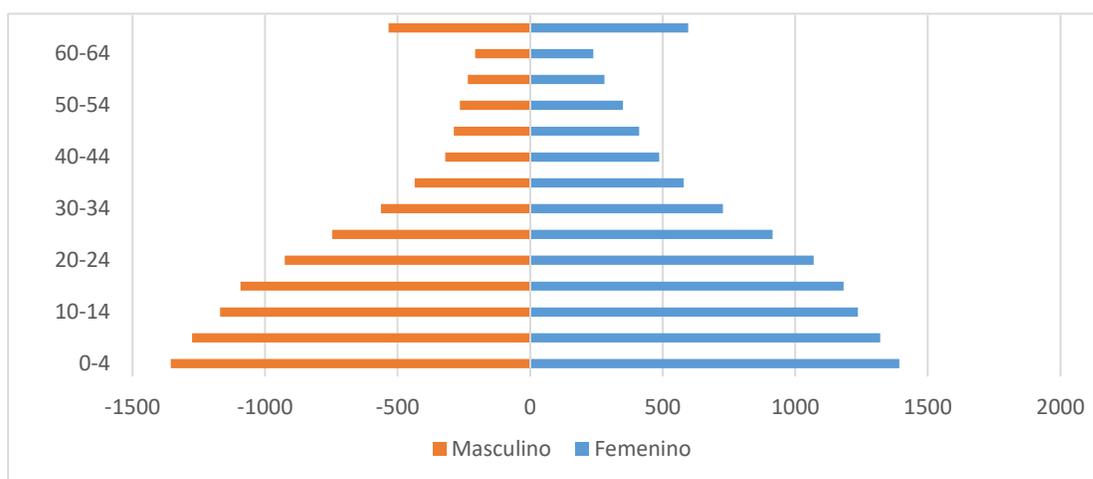
El caudal hídrico se ha reducido considerablemente a consecuencia de la tala inmoderada de bosques que unido a los desechos agroindustriales como aguas miel y pulpa de café vertidos por los beneficios situados en el municipio, que provoca contaminación del medio ambiente y una disminución gradual de la fauna acuática de este ecosistema.

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población proyectada del municipio de Santa Rosa de Lima, para el 2017 es de 20,201 habitantes, existe un incremento del 16.22% respecto al año 2008 lo que equivale a 3,277 personas. La población por sexo evidencia más mujeres que hombres con un 53.40% (10,788) y

46.60% (9,413) respectivamente. Se observa que la mayor parte de la población es gente joven en el rango de edad de 0 a 19 años, los cuales representan un 50% (10,024) del total de la población del municipio, como se muestra en la siguiente gráfica.

Figura 1.

Pirámide poblacional 2017. Santa Rosa de Lima, Santa Rosa



Fuente: Proyecciones de población Instituto Nacional de Estadística 2017

Según el XI Censo de población y IV de habitación del 2002 el municipio de Santa Rosa de Lima tiene una proporción alta de población que se identifica como no indígena 99% y tan solo el 1% se identificaba como indígena, de la etnia Maya y Xinka. En el municipio se habla el idioma español y en algunos casos, aunque no se tienen datos, algunas personas se comunican en su idioma materno, debido al proceso de migración de occidente del país en busca de trabajo, ya sea, actividades comerciales y otras relacionadas con el corte de café.

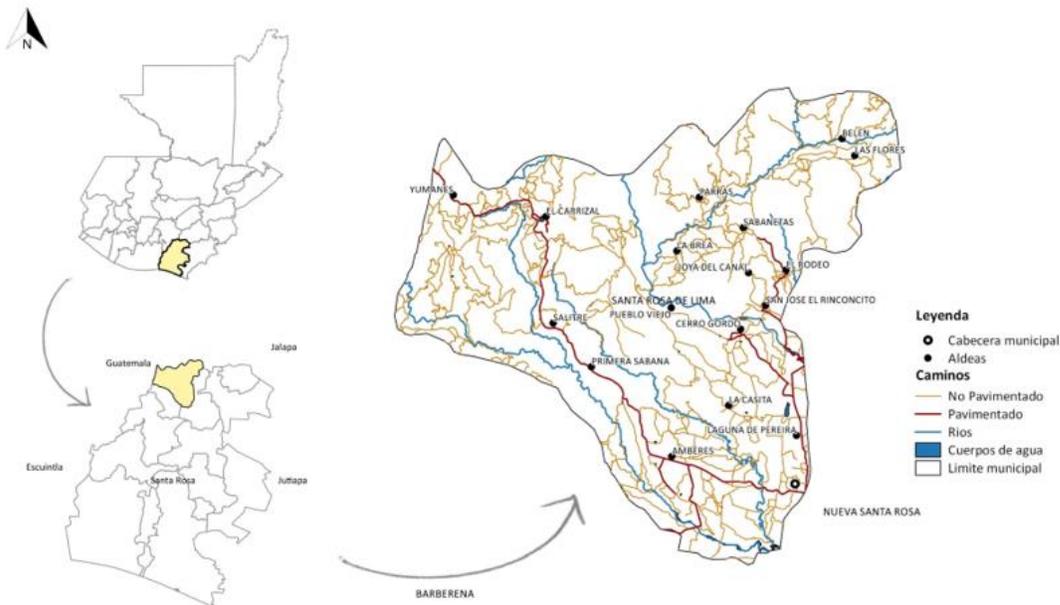
La densidad poblacional del municipio de Santa Rosa de Lima, del departamento de Santa Rosa, para el año 2017 es de 150.53 habitantes por Km², dato superior a la densidad del departamento que es de 132.80 habitantes por

Km². La mayoría de la población se concentra en las microrregiones de Amberes, El Salitre y Santa Rosa de Lima.

Según la información consultada a los representantes de las diferentes comunidades, (presidentes de COCODES), en el municipio se dan procesos migratorios de población mayormente de la población del área rural y el destino principal es hacia Estados Unidos, seguido de la ciudad capital.

El Índice de desarrollo humano es de 0.631, el índice de pobreza general es de 45.46% y de pobreza extrema es de 8.72% (INE, 2011), considerándose entre los municipios menos pobres del departamento.

Figura 2. Mapa de Ubicación geográfica del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.



Fuente: Base cartográfica del ING, INE, municipalidad de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

Desarrollo territorial actual.

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2019 el municipio cuenta con 59 lugares poblados (1 casco urbano, 16 aldeas, 21 caseríos, 16 fincas, 2 colonias y 4 barrios) que, para un mejor funcionamiento territorial-administrativo se organizan en 6 microrregiones (ver Anexo 5) y cada una está representada en el Consejo Municipal de Desarrollo (Comude) por un Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode) de primer nivel.

La mayor concentración de población se encuentra en las microrregiones de Amberes, El Rinconcito y Santa Rosa de Lima con un porcentaje de aproximadamente 45.77%, 27.72% y 17% respectivamente.

Con base al análisis de la organización del territorio municipal actual, se identifican tres lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.

La cabecera municipal o casco urbano, se concentra la mayor parte de servicios, por el ejemplo en el tema educativo se ha avanzado en lograr el acceso universal a la educación primaria y acceso a educación básica y diversificado. En materia de salud pública, se cuenta con un Centro de Salud, además de estos servicios, también existen, clínicas privadas, también se tiene los servicios de

entidades bancarios y financieras, gasolineras, servicio de transporte y restaurantes (Ver Anexo 6, Mapa Equipamiento Casco Urbano).

La cabecera municipal cuenta con cloración del agua, energía eléctrica, servicio de recolección de desechos sólidos y, alcantarillado público; sin embargo, la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales provoca problemas de contaminación por el desfogue de drenajes a los cuerpos de agua.

Las actividades económicas de esta centralidad se manifiestan en diferentes sectores, los cuales son: el sector agrícola en el que se destaca el cultivo del café, ya que se produce en todo el territorio, también se cultiva granos básicos como maíz y frijol que se utiliza para autoconsumo. En el sector agroindustrial se cuenta con cinco beneficios húmedos de café, también se cuenta con dos trapiches. En cuanto al sector industrial se tiene extracción de grava y pedrín que se comercializa de manera local y con municipios aledaños

En esta centralidad convergen las dinámicas de movilidad y conexión del municipio, por ello los pobladores llegan a abastecerse a la misma por contar con accesos, conexiones infraestructura vial y a los servicios de transporte. (Ver mapa.

Organización actual del territorio: centralidades y jerarquías

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2019 el municipio cuenta con 59 lugares poblados (1 casco urbano, 16 aldeas, 21 caseríos, 16 fincas, 2 colonias y 4 barrios) que, para un mejor funcionamiento territorial-administrativo se organizan en 6 microrregiones (ver Anexo 5) y cada

una está representada en el Consejo Municipal de Desarrollo (Comude) por un Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode) de primer nivel.

La mayor concentración de población se encuentra en las microrregiones de Amberes, El Rinconcito y Santa Rosa de Lima con un porcentaje de aproximadamente 45.77%, 27.72% y 17% respectivamente.¹

Con base al análisis de la organización del territorio municipal actual, se identifican tres lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.

La cabecera municipal o casco urbano, se concentra la mayor parte de servicios, por el ejemplo en el tema educativo se ha avanzado en lograr el acceso universal a la educación primaria y acceso a educación básica y diversificado. En materia de salud pública, se cuenta con un Centro de Salud, además de estos servicios, también existen, clínicas privadas, también se tiene los servicios de entidades bancarios y financieras, gasolineras, servicio de transporte y restaurantes (Ver Anexo 6, Mapa Equipamiento Casco Urbano).

La cabecera municipal cuenta con cloración del agua, energía eléctrica, servicio de recolección de desechos sólidos y, alcantarillado público; sin embargo, la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales provoca problemas de contaminación por el desfogue de drenajes a los cuerpos de agua.

¹ Taller Participativo Análisis de jerarquía de lugares poblados proceso PDM-OT, 2019.

Las actividades económicas de esta centralidad se manifiestan en diferentes sectores, los cuales son: el sector agrícola en el que se destaca el cultivo del café, ya que se produce en todo el territorio, también se cultiva granos básicos como maíz y frijol que se utiliza para autoconsumo. En el sector agroindustrial se cuenta con cinco beneficios húmedos de café, también se cuenta con dos trapiches. En cuanto al sector industrial se tiene extracción de grava y piedrín que se comercializa de manera local y con municipios aledaños.

Los servicios de transporte se dan principalmente con los moto taxis, ya que la población a un bajo costo se pueden trasladar a lugares cercanos y de forma rápida, seguido por los microbuses los cuales se trasladan a aldeas aledañas así como al casco urbano y transporte extraurbano.

1.1.2 Social

Según el XI Censo de población y IV de habitación del 2002 el municipio de Santa Rosa de Lima tiene una proporción alta de población que se identifica como no indígena 99% y tan solo el 1% se identificaba como indígena, de la etnia Maya y Xinka. En el municipio se habla el idioma español y en algunos casos, aunque no se tienen datos, algunas personas se comunican en su idioma materno, debido al proceso de migración de occidente del país en busca de trabajo, ya sea, actividades comerciales y otras relacionadas con el corte de café.

1.1.3 Histórico

Según datos de otorgados por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, en la Monografía de Santa Rosa de Lima, Guatemala 1989, el municipio de Santa Rosa de Lima es uno de los más antiguos del departamento, con anterioridad era conocido como Valle de las Yeguas, toma su nombre actual en honor de la patrona de la población, la Virgen de Santa Rosa de Lima.

“En el año de 1692 el rey Carlos V de España inicia el trámite para expedir los títulos de propiedad del Valle de las Yeguas por medio de Real Cédula, a favor de los señores Simón Luciano, Isidro Miguel Damián González y Blas Thin de Bárcenas, fundadores de este lugar. En 1693, don Antonio González Donis construyó un oratorio para venerar la imagen de la Virgen de Santa Rosa de Lima, traída de España por su esposa doña Dionisia Catalán.

En el año de 1774 por mandato de Real Cédula, con una arquitectura española y la ayuda de la Reina Isabel de España, se construyó la iglesia católica, en el mismo lugar donde se había construido el oratorio anterior y en honor de la reina se le llamó al municipio Isabel de España”

“La devoción a la imagen de la virgen de Santa Rosa de Lima, trajo a muchos mestizos, españoles, forasteros que se quedaron a vivir en la región donde todo era próspero y con mucha riqueza. En el año 1848 por decreto del general Rafael Carrera cuando la república de Guatemala se divide administrativamente

en 22 departamentos fue creada en esta tierra la cabecera departamental de Santa Rosa denominándola Santa Rosa de Lima en honor de la ciudad de Lima Perú donde había nacido la patrona Dominica de América, Santa Rosa.

En el año de 1876 fue construido un puente colgante para unir la población al caserío Los Bordos, en la actualidad Nueva Santa Rosa, en este mismo lugar, el puente colgante fue sustituido por el moderno puente de concreto Los Esclavos, construido en 1971 durante la administración del General Carlos Arana Osorio.

En el año de 1883 cuando asumía la presidencia de la República, don Miguel García Granados, estalló una contra revolución en el oriente del país, la cual encabezaba el mariscal Antonio Solares y Tomás Melgar. El General Justo Rufino Barrios como comandante de García Granados y jefe militar del gobierno revolucionario, salió a combatir a los rebeldes a quienes logró derrotar precisamente en los barrancos de la aldea Cerro Gordo de este Municipio.

Cuenta la historia que el General Barrios durmió bajo la hermosa Ceiba que adorna el parque de Santa Rosa de Lima. Así mismo, se cree que su estancia en el poblado le pareció tan especial que poco tiempo después mandó a construir un monumento muy cerca de la Ceiba, que le recordaba momentos de gloria militar. En 1885 el general Barrios donó a Santa Rosa de Lima un hermoso reloj el que fue instalado en la torre del edificio municipal, el que en la antigüedad fue palacio del intendente, el reloj es considerado como una joya histórica para la población, en la actualidad está en malas condiciones de funcionamiento.

“En el año de 1895 por orden del presidente José María Reyna Barrios fue

trasladada la cabecera del departamento de Santa Rosa, hacia la Villa de Barberena y años más tarde se le otorgó a Cuajiniquilapa, que se conoce en la actualidad como Cuilapa.

En 1910 don Manuel Urías y el alcalde don Pablo Dávila Calelo presentó reclamo para que les fuera devuelta la cabecera departamental, fue imposible en virtud que en esa misma época el Municipio se vio afectado por una epidemia de fiebre amarilla y paludismo, hecho que obligó al gobierno del general Manuel Estrada Cabrera a trasladar a las familias no contagiadas a un pequeño valle al otro lado del río Los Esclavos, en jurisdicción de Cuilapa. Muchas familias radicaron en aquella localidad, lo cual con el tiempo dio lugar a la creación de un nuevo municipio denominado Nueva Santa Rosa, separados entre ambos municipios por 1.5 Km., de distancia, en 1913, hubo un terremoto activado por la falla de Jalpatagua, el poblado casi es destruido por los fuertes movimientos telúricos y muchas familias abandonan el lugar trasladándose a los municipios circunvecinos, en 1925 regresaron algunos pobladores quienes empiezan una nueva vida en el pueblo devastado por los efectos del fenómeno y las epidemias. Entre los hechos más notables de la Cabecera Municipal, en las últimas décadas se pueden mencionar que: En 1969 tuvo efecto la inauguración del proyecto de energía eléctrica en la localidad, en 1970 se inauguró el proyecto de agua potable, en 1971 se autoriza el Proyecto de Enseñanza Media Experimental - PEMEP- para la escuela urbana mixta de esta región. En 1974 se autoriza el funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. En 1979 se puso en servicio la calzada 15 de septiembre, en 1986 inicia el proyecto de

drenajes y un año más tarde se efectúa el acoquinamiento de las calles principales.

1.1.4 Económico

Según lo consultado en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Santa Rosa de Lima, Santa Rosa 2019 – 2032 Las actividades económicas de esta centralidad se manifiestan en diferentes sectores, los cuales son: el sector agrícola en el que se destaca el cultivo del café, ya que se produce en todo el territorio, también se cultiva granos básicos como maíz y frijol que se utiliza para autoconsumo. En el sector agroindustrial se cuenta con cinco beneficios húmedos de café, también se cuenta con dos trapiches. En cuanto al sector industrial se tiene extracción de grava y piedrín que se comercializa de manera local y con municipios aledaños.

1.1.5 Política

El alcalde municipal actual de Santa Rosa de Lima, es el Señor Llan Carlos Dávila Arévalo. El concejo municipal está integrado por el alcalde municipal, Llan Carlos Dávila Arévalo, sindico I Mardoqueo Santos Hernández, sindico II Juan Francisco Sil Urías concejal I Adriana Solares Culex, concejal II Ruth del Carmen concejal III Salvador Dávila, En las sesiones ordinarias del concejo municipal no existe presencia regular de personas particulares o grupos de sociedad civil en calidad de observadores, aunque no se necesita solicitar audiencia para poder

participar en las reuniones del concejo, que se encuentran abiertos para todo el público.

El Consejo municipal de desarrollo –COMUDE- está integrado por doce (12) personas, (1) alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, cinco (5) representantes de la municipalidad, dos (2) representantes de instituciones, tres (3) representantes de la sociedad civil y un (1) representante de los Consejos Comunitarios del Desarrollo-COCODE"s-. Se tienen constituidos veintidós (22) Comunitarios del Desarrollo -COCODE"s-

1.1.6 Filosófica

La población de Santa Rosa de Lima practica las siguientes religiones:

- católica,
- evangélica,
- testigos de Jehová,

todas con el común de adorar a un solo Dios.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

1.2.2 Nombre

Instituto Nacional de Educación Diversificada, de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

1.2.3 Localización geográfica

Avenida Profesor Ángel Gabriel Erik castilla, Barrio El Calvario Zona 1, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

1.2.3 Vías de acceso

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2019 en el municipio la manera de movilidad urbana del Municipio de Santa Rosa de Lima está referida a los distintos desplazamientos que se generan dentro del casco urbano a través de las redes de conexión local, lo cual exige un máximo uso de distintos tipos de transporte colectivo, que no solo incluye el sistema público de buses y microbuses sino también de taxis, tuc-tuc, motos, bicicletas, etc., estos tienen vital trascendencia en la calidad de vida, movilidad y uso del espacio público. La movilidad dentro del municipio y sus centralidades se da por razones económicas, sociales y educativas, dada la necesidad de desplazamiento dentro del mismo hacia sus lugares de trabajo o centralidades.

Aunque la mayoría de comunidades cuenta con servicio de buses y microbuses hay comunidades que debido al mal estado de las carreteras o por su lejanía no cuentan con un servicio adecuado como es el caso de las comunidades de Belén, Las Flores, Parras, la Esperanza, Plan Grande, La Villa, Parras y Parritas. Si bien existe un servicio de buses este solo se brinda una vez al día afectando así a la movilidad de la población. Las rutas de acceso hacia dichas comunidades son de terracería, la falta de mantenimiento a las mismas afecta la movilidad por lo que no se amplían las rutas de transporte.

1.2.4 Visión

Ser un Centro Educativo que responda a las necesidades de una educación de calidad, formando integralmente profesionales que se desarrollen personalmente contribuyendo así positivamente con la sociedad guatemalteca, según sus demandas educativas

1.2.5 Misión

Formación integral de alumnas y alumnos, por medio del desarrollo, por medio del desarrollo del pensamiento reflexivo, participativo, democrático, autónomo, crítico, creativo e investigativo; proponiendo estrategias que les ayuden a desarrollar sus competencias, para lograr resolver conflictos dentro de su municipio, región o país.

1.2.6 Objetivos

Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

1.2.6.1 Principios

- ✓ Velar por el orden y el respeto mutuo entre estudiantes y docentes.
- ✓ Respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y éticos que promuevan la igualdad de oportunidades para todas y para todos.

- ✓ Ser pertinente, que asuma las dimensiones personales y socioculturales de la persona humana y que las vincule a su entorno inmediato.
- ✓ Que se desarrolle permanentemente en conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad, y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

1.2.6.2 Valores:

Son importantes y que todo estudiante los posea y los de a conocer ante los demás. Se pretende que los estudiantes den un buen ejemplo y pongan en alto nuestro centro educativo, por eso cada docente inculca valores a nuestros alumnos para que puedan ellos practicarlos en su vida. Entre los valores inculcados tenemos:

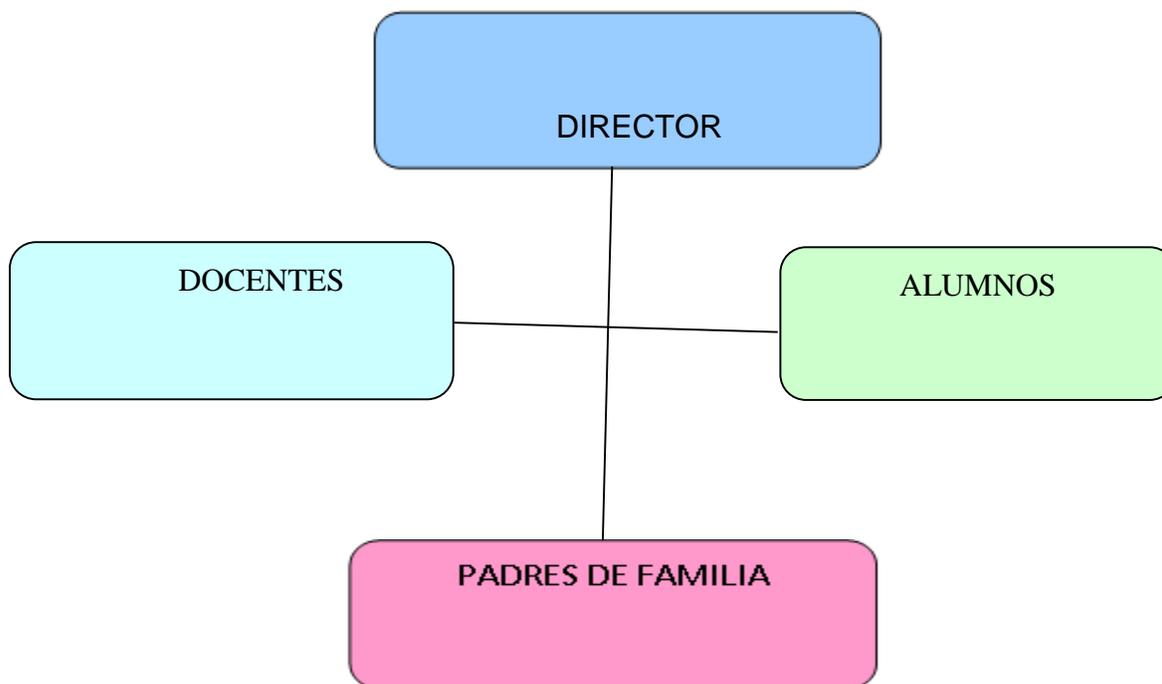
- **Honestidad.**
- Fraternidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Puntualidad.
- Humildad.
- Generosidad.
- Tolerancia.

- Perseverancia.
- Veracidad.
- Laboriosidad

1.2.6.3 Organigrama

Figura No. 3.

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa



Fuente: PEI, del Instituto Nacional de Educación Diversificada De Santa Rosa de Lima, Cargo y funciones que desempeñan las personas incluidas en el organigrama

Tabla 1. Cargo y funciones que desempeñan las personas en el organigrama

Cargo	Función
Directora: Lidia Estela Salazar	La Directora del Instituto de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, es la responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente al establecimiento. Para la realización de estas actividades se apoya del personal docentes del instituto de acuerdo a la planificación respectiva.
Docentes	El y la docente del instituto del Instituto Nacional de Educación Diversificada realiza el proceso enseñanza - aprendizaje y promotor de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control
Padres de Familia	En conjunto con la Directora y docentes colaboran para que los alumnos puedan ser partícipes responsables del seguimiento de la educación.
Alumnos	Son las personas responsables de esforzarse por adquirir el mayor conocimiento posible dentro de la institución, así mismo obedecer las reglas estipuladas por la institución.

Fuente: PEI, del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

1.2.6.4 Servicios que presta

El Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, brinda un gran apoyo a la población Santa Roseña, siendo el único Instituto Nacional de Educación Diversificada en el municipio, que brinda apoyo a muchos jóvenes de la población, brindándoles una oportunidad de seguir sus sueños por medio de la facilidad y el buen desempeño de sus profesores que imparten sus enseñanzas con la mayoría de jóvenes que son de escasos recursos, también colabora con los padres de familia dándoles facilidades de Ingresos al establecimiento

1.2.6.5 Desarrollo Histórico

Fundación

El Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, más conocido como INED, fue creado por resolución UDE-19-2008, 08-12-200, en el gobierno de Álvaro Colom Caballeros, dicho establecimiento inicio sus labores docentes el dos de febrero del año 2009, bajo la dirección del Profesor Ronal Alfredo García Estrada.

El Instituto Nacional de Educación Diversificada inicia con las únicas dos carreras disponibles en ese entonces de:

- Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo y
- Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal

En el dos mil diez se implementaron dos nuevas carreras para que más jóvenes se beneficiaran con esta nueva implementación y tuvieran más opciones para continuar con sus estudios, estas nuevas carreras fueron:

- Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación y
- Bachiller en Ciencias y letras con Orientación en Mecánica Automotriz

En el año 2012 lastimosamente por falta de alumnos para la Carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo, esta fue descartada dentro del establecimiento quedando únicamente las anteriores y dos años más tarde también disminuye la población estudiantil para la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal, dicho proceso deja al Instituto Nacional únicamente con dos carreras disponibles. Viendo la necesidad que se tiene de poder apoyar a más jóvenes en el Municipio en el año 2018 se obtiene la autorización para la implementación de una nueva carrera dicha carrera sería de beneficio estudiantil y padres de Familia ya que esta carrera tiene más campo en lo laboral y más jóvenes siguen esta carrera y siendo un establecimiento Nacional, muchas personas de escasos recursos apoyaron esta iniciativa, así es como da inicio en el año 2019 la nueva carrera de:

- Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Perito Contador.

1.2.6.6 Fundadores

Para el proceso de fundación del Instituto Nacional de Educación Diversificada fue necesaria la intervención de: El ministerio de Educación, el Alcalde electo de la administración 2008-2012 Carlos Donis.

1.2.6.7 Relato Cronológico

El Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa ha pasado por varios procesos y cambios desde sus inicios y durante sus doce años en función; cambios que se describen a continuación.

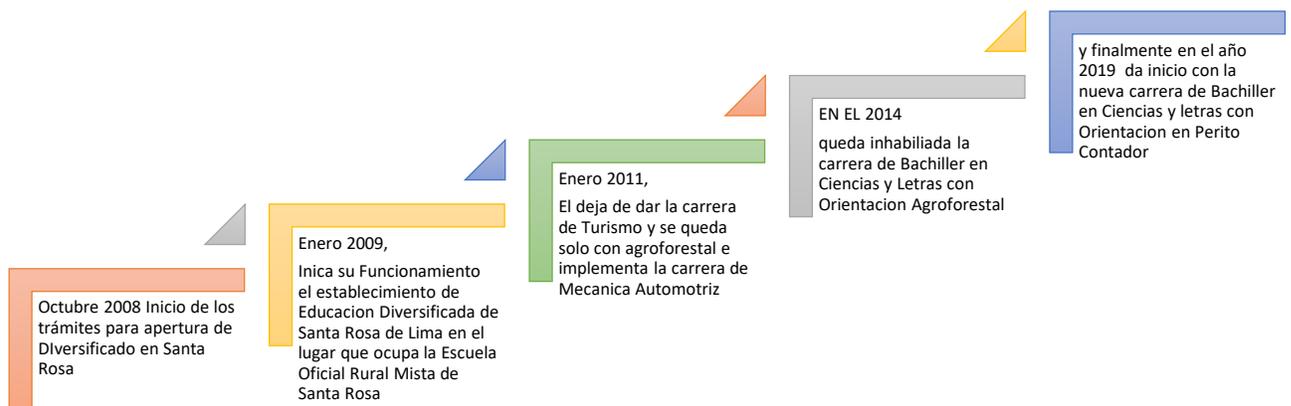


Figura No. 4. Relato cronológico del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

1.2.7 Usuarios

Directos

- Licenciada. Lidia Estela Salazar Arredondo de Estrada, directora con asignatura
- Licenciado Marvin Estuardo Santos Telón
- Profesor de Enseñanza Media. Ronal Alfredo García Estrada
- Licenciado: Pedro José Quevedo López
- Licenciado: Adonias Eluzáí Morán Godoy
- Alumnos de cuarto Bachillerato en ciencias y Letras con Orientación en Mecánica automotriz
- Alumnos de Cuarto grado de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación
- Alumnos de cuarto Bachillerato en ciencias y Letras con Orientación en Perito Contador
- Alumnos de Quinto Bachillerato en ciencias y Letras con Orientación en Mecánica automotriz
- Alumnos de Quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación
- Alumnos de Quinto Bachillerato en ciencias y Letras con Orientación en Perito Contador

Indirectos

- ✓ Padres de familia

✓ Municipio de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

1.2.7.1 Sociales

En el ambiente social; se observa excelentes relaciones interpersonales, fuertes lazos de amistad, cooperación y ayuda mutua, con el fin de ayudar a avanzar y a mejorar cada uno de los procesos educativos en el establecimiento

1.2.7.2 Culturales

Poseemos un municipio lleno de cultura, diversidad de costumbres y tradiciones, por medio de las diferentes plataformas que permiten el fácil acceso a la comunicación con los alumnos debido a la pandemia, se practican actividades culturales; valorando nuestras raíces, se realizan diferentes festejos culturales de acuerdo a la celebración a festejar, por supuesto festejar en grande a nuestra patria. Los estudiantes se caracterizan por ser muy festivos, alegres, creativos que aman ser guatemaltecos.

1.2.7.3 Situación económica

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, existe una población estudiantil de jóvenes que pertenecen a familias numerosas, un factor que provoca pobreza, razón por la cual algunos jóvenes trabajan para poder sostener a la familia y en algunos otros casos la familia no cuenta con los recursos necesarios para que sus hijos puedan continuar con sus carreras, la situación económica de sus familias es difícil y por ello buscan empleos de medio tiempo o fin de semana para poder continuar con sus estudios.

1.2.7.4 Infraestructura

La infraestructura del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, está ubicada en el edificio que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de dicho lugar, la cual funciona en jornada matutina y en jornada vespertina El Diversificado cuyo plantel utiliza cinco aulas, baños, y el patio y una área para prácticas de alumnos de Mecánica Automotriz; construido con block, techo de lámina, ventanales con rejas metálicas piso de torta, puertas metálicas al igual que el portón principal.

1.2.7.5 Área total

No cuenta con edificio propio, está ubicado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Santa Rosa de Lima; lugar que pertenece al Ministerio de Educación.

1.2.7.6 Área construida

Dentro del edificio se puede observar un 70% construido de su totalidad, quedando un área verde para recreación de niños y niñas de la Escuela Primaria y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada

1.2.7.7 Área descubierta

El área descubierta se cuantifica a un 30% de la totalidad del edificio, detallándose un 15% del edificio está descubierta; lugar que se utiliza para la recreación y presentación de actos de los diferentes grados y el 5% restante del

lugar son espacios de áreas verdes y recreación par alumnos de primaria y diversificado.

1.2.7.8 Ambientes y Destino

Tabla 2. Ambientes y destinos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Ambientes	Cantidad/estado	Observación
Salones disponibles	14	cuatro para uso de Diversificado
Ambientes administrativos	1	Para uso de Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada
Laboratorio de computación	1	Se encuentra en el mismo espacio que ocupa la Dirección de Diversificado
Área deportiva	1 cancha	Área de la Escuela que cuenta con cancha techada
Área para docentes	Si	Se utiliza la Dirección para las reuniones de docentes
Área para primero auxilios	No cuenta	
Área para vehículos	1	Bajo el amate frente a la Dirección
Espacio de carácter higiénico	3	Uno para cada sexo, tercero para docentes
Área para venta de alimentos	Si	Corredor donde se venden los alimentos

Fuente: PEI, del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

El establecimiento cuenta con los servicios básicos: agua potable (se apoyan con pipas), electricidad.

1.2.7.9 Estado de conservación

Las instalaciones se encuentran en buen estado. Las paredes del plantel requieren pintura, se requiere jardinear y obtener un espacio para primeros auxilios y obtener los instrumentos necesarios para primeros auxilios. Dentro de los pagos la luz eléctrica se encarga el gobierno, el agua potable es muy poca y se enriquece con pipas municipales, la extracción de basura es una vez por semana y más que todo se lleva la basura a un depósito municipal.

1.2.7.10 Locales disponibles

El edificio cuenta con 14 aulas de las cuales solos tres están habilitadas para el uso del Instituto Nacional de Educación Diversificada y una sección construida específicamente para Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa, también cuenta con tres sanitarios para el uso de la población educativa se cuenta con un patio y una cancha techada que se utiliza para la recreación y realizar diferentes técnicas expositivas. Se encuentra un espacio que funciona por el momento como practicas específicas para alumnos de mecánica.

1.2.7.11 Condiciones y uso

En el edificio se puede observar que cuenta con cada uno de los ambientes necesarios y en buena condición, y son utilizados adecuadamente y se aprovecha al máximo de cada uno de los recursos, aunque a veces surgen dificultades ya

que el edificio funciona en jornada matutina para escuela primaria y los carteles aparecen en mal estado, los pupitres y mesas en mal estado. Para la limpieza del lugar se paga a una vecina del lugar para que pueda realizar el aseo pertinente antes y después de clases, procurando un ambiente higiénico y agradable.

1.2.8 Proyección social

Dentro del establecimiento a pesar de la escasez económica que vive la mayoría de los alumnos; no es un impedimento para apoyar a personas necesitadas, en algunos casos a sus propios compañeros.

También se proporciona útiles escolares, para los alumnos ya que en su mayoría no cuentan con el apoyo necesario para estudiar una carrera profesional.

1.2.8.1 Finanzas

El manejo del área financiera del establecimiento educativo está bajo la responsabilidad de la Profesora y Directora Lidia Estela Salazar Arredondo.

1.2.8.2 Presupuesto

El Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Rosa de Lima departamento de Santa Rosa cuenta con el financiamiento proporcionado por el Ministerio de Educación para el pago del salario de los docentes, pago de luz eléctrica. El agua la provee la municipalidad.

1.2.8.3 Análisis de flujo económico

La directora y el presidente del gobierno estudiantil del instituto, tienen a su cargo el manejo y control de los ingresos y egresos que se generen a través de actividades de diversa índole, materiales o tecnológicas, para el servicio y uso exclusivo del instituto, debiendo establecer los registros correspondientes en libros previamente autorizados para el efecto.

1.2.8.4 Fuente de obtención de los fondos

El Ministerio de Educación aporta el pago de los docentes mensualmente todas por contrato, pendientes al traslado como renglón permanente, la municipalidad aporta recursos según necesidades específicas

Los gastos del establecimiento educativo son varios y son solventados por diferentes fuentes, las cuales se describen a continuación:

Salarios de docentes por medio de Asignación que hace el Ministerio de Finanzas Públicas a la Cartera de Educación.

Pago de luz eléctrica el Ministerio de Educación

Pago de agua potable, Municipalidad

Valija didáctica por medio de gestiones con librerías, Municipalidad y otras entidades.

1.2.8.5 Patrocinadores

- Municipalidad
- Ministerio de Educación

1.2.8.6 Venta de bienes y servicios

Servicio educativo del Ciclo de Educación Diversificada se brinda de forma gratuita a la población del Municipio de Santa Rosa de Lima.

1.2.8.7 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

Ninguna

1.2.8.8 Acceso a créditos

Ninguno

1.2.8.9 Previsiones

Realizan varias Gestiones para obtener fondos y poder solventar alguna necesidad o emergencia y no caer en deudas.

1.2.9 Política laboral

Las políticas practicadas son las establecidas por El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de

fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

- Cobertura. Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- Calidad. Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Modelo De Gestión. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- Recurso Humano. Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- Educación Bilingüe Multicultural E Intercultural. Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Aumento de La Inversión Educativa. Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)
- Equidad. Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización. Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y

lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Dichas políticas son establecidas por el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Educación Diversificada se rige por ellas y el por el Acuerdo Ministerial No. 024-2009 creación de Institutos Nacionales de Educación Diversificada, Guatemala, 2009 y Normativa de convivencia pacífica y disciplinaria para una cultura de paz en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

1.2.9.1 Procesos para contratar personal

El proceso de contratación del personal es por medio de del Ministerio de Educación solamente por contrato bajo el renglón 021

1.2.9.2 Perfiles para los puestos

El comité de apoyo propone ante la dirección departamental de educación al docente para optar al puesto ya sea inicial o al declararse una vacante quien debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa
- ✓ Curriculum Vitae acreditado
- ✓ Otros que así lo determine la parte contratante.

1.2.9.3 Procesos de capacitación

El Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa, no cuenta con procesos de capacitación constantes para brindar una mejor educación, sin embargo, los profesores a cargo, buscan constantemente innovarse e informarse para poder brindar una educación de calidad.

1.2.10 Administración

1.2.10.1 Planeamiento

Dentro Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria se cuenta con los siguientes planes:

- Planificación Operativa Anual –POA-
- Planificación anual
- Planificación bimestral
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)

1.2.10.2 Organización

Se practica organización lineal denominada así por el hecho que existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad dentro del superior ante sus subordinados. Es una organización simple y de conformación piramidal, donde cada jefe recibe y transmite lo que pasa en su área.

Tabla 3. Funciones de cada miembro que forma parte de la organización lineal.

Cargo	Función
Directora	<p>La Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, es la responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente al Instituto Nacional de Educación Diversificada. Para la realización de estas actividades se apoya del personal docente del instituto de acuerdo a la planificación respectiva.</p>
Docentes	<p>El y la docente del instituto de Nacional de Educación Diversificada es responsable del proceso enseñanza - aprendizaje y promotor de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.</p>

Padres de Familia	Coordinar el trabajo de los padres y madres de familia en apoyo al centro educativo.
Comisión de Disciplina	Coordinar y hacer valer los derechos y obligaciones de educadores como educadores reglamentados en el manual de convivencia.

Fuente: PEI, del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

1.2.10.3 Coordinación

No existen carteleras dentro de la institución, la comunicación es fluida y veraz, se realiza por medio de circulares oficios para informar a los alumnos, padres de familia y compañeros docentes, el mismo mecanismo se utiliza de la supervisión educativa hacia el Instituto Nacional de Educación Diversificada y por supuesto con los nuevos protocolos de bioseguridad se utilizan con más frecuencia la tecnología con correos electrónicos, grupos de WhatsApp, y aplicaciones necesarias para la comunicación entre profesores y alumnos.

1.2.10.4 Control

El control se realiza por medio de varios libros y procesos, entre los libros utilizados se encuentra:

- libro de asistencia de profesores
- libro de asistencia de alumnos
- libro de actas
- libro de conocimientos
- libro de inventario
- libro de comisión de evaluación
- libro de inscripción
- Libro de visitas

Se posee archivo de cada expediente del alumnado separado por grado, dicha papelería ordenada y completa. Los expedientes de los profesores se encuentran en el establecimiento en la Supervisión Educativa y en la Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-.

1.2.10.5 Supervisión

La supervisión es constante, tanto de las instituciones hacia el plantel educativo, como la directora está en constante evaluación a las docentes a cargo.

La institución es supervisada por La Licenciada Delia Judith supervisora Educativa; quien visita dicho lugar una vez al mes, llenando una lista de cotejo para constatar dicha visita. También se envían informes cada ocho días donde se plasma el cumplimiento de lo requerido.

Los mecanismos que se utilizan para la supervisión es ocular y por medio de informes.

1.2.10.6 Ambiente institucional

Dentro del establecimiento se puede observar un ambiente armonioso, lleno de vocación y esmero en las tareas del día, donde se establecen procesos de innovación, cambio y gestión los cuales son muy pocos establecimientos que lo poseen ya que caen en la rutina y comodidad. Todas estas características se unen para formar un ambiente agradable siendo fundamental para el funcionamiento efectivo de la institución educativa.

1.2.10.7 Clima laboral

Es agradable ya que se observa respeto, comunicación y esmero en todo lo que se realiza, a pesar que el edificio se comparte en jornada matutina con educación primaria; trata de establecer lazos de respeto y mejoras para ambas jornadas.

1.2.10.8 Relaciones interpersonales

A pesar de las diferentes experiencias laborales y habilidades que posee cada docente, al momento de efectuar una celebración donde se unen y complementan cada área para sacar adelante y exitosamente dicha actividad. En los alumnos se observa mucho respeto, compañerismo, valores muy bien fundados y cooperación en todo lo establecido.

1.2.10.9 Trabajo de equipo

Siempre dispuestos a trabajar unidos y resolver las dificultades que se presentan en el camino y llegar juntos a la meta, mejorar día a día.

1.2.10.10 Sentido de pertinencia

El establecimiento está en un lugar adecuado para brindar la oportunidad de educación a las personas en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, cuenta con personal con vocación que luchan para resolver los obstáculos encontrados, aprovechando al máximo los recursos obtenidos.

1.2.10.11 Compromiso

Cada miembro de la comunidad educativa (docente, alumnos, padres de familia) están comprometidos a realizar sus obligaciones y disfrutar sus derechos; logrando así éxito en el proceso educativo.

1.2.11 Liderazgo

Es efectivo, la directora posee cada una de las características para lograr dicho liderazgo, se observa un líder innato, innovador, comprometido, humanista que siempre busca lograr cosas innovadoras, mejoras en el establecimiento y proporcionar herramientas para que los alumnos puedan seguir estudiando la carrera educativa

1.2.11.1 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

- A pesar que el Instituto Nacional de Educación Diversificada cuenta con una carrera de Computación, y para ello se utilizan 30 computadoras, las cuales no son suficientes para poder impartir de manera adecuada cada clase de Computación hace difícil el no contar con un espacio para un laboratorio de computación.
- No se cuenta con apoyo por parte del MINEDUC, para la implementación de materiales como, libros de textos, escritorios, pizarrones, cuadernos, valijas, material didáctico etc.
- Falta de señalización y ubicación del Instituto, es decir carteles, afiches e informantes de dicha institución.
- No se brindan capacitaciones o talleres para las y los docentes
- No se cuenta con edificio propio.
- Servicios de Salud poco eficientes.
- Escasas oportunidades de empleo para los jóvenes.
- Poco apoyo de padres de familia hacia los estudios de sus hijos.
- Consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de jóvenes de la comunidad
- Falta de una guía de bioseguridad e implementos sanitarios y de salud

1.2.11.2 Problematización de las carencias

1.2.11.3 Tabla carencia-problema

Tabla 4. Carencias y problemas

Carencias	Problemas
Falta de un laboratorio de Computación adecuado para impartir las clases debida de computación	¿Qué acciones se pueden implementar para lograr obtener un laboratorio de computación adecuado para la carrera de Computación?
Falta de utensilios para trabajar distintas actividades escolares	¿Qué hacer para incrementar utensilios para trabajar distintas actividades escolares?
El Plantel no cuenta con Señalizaciones de Ubicación del Instituto.	¿Qué pasos se deben seguir para poder contar con la señalización adecuada de la ubicación del Establecimiento?
No se cuenta con edificio propio.	¿Qué acciones se deben realizar para poder contar con edificio propio?
El establecimiento no cuenta con capacitaciones o talleres para los docentes	¿Cómo hacer para llevar al establecimiento, capacitaciones constantes para el buen funcionamiento del mismo?

Servicio de Salud poco eficiente.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?
Poco apoyo de padres de familia hacia los estudios de sus hijos.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de apoyo de los padres de familia hacia el estudio de sus hijos?
Consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de jóvenes de la comunidad.	¿Cuáles son las razones que llevan al consumo de alcohol y drogas en los jóvenes
Falta de una guía de bioseguridad e implementos sanitarios y de salud	¿Qué procesos deben realizar para obtener una guía de bioseguridad y botiquín con implementos de salud?

1.2.11.4 Hipótesis acción

Tabla 5. Hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis –acción
¿Qué acciones se pueden implementar para lograr obtener un laboratorio de computación adecuado para la carrera de Computación?	Si se gestiona ante el ministerio de Educación para recibir la ayuda necesaria, se proporcionarían las herramientas necesarias y así obtener

	un laboratorio apto para impartir las clases de computación en el establecimiento.
¿Qué hacer para incrementar utensilios para trabajar distintas actividades escolares	Si se gestiona entonces se incrementará utensilios para trabajar distintas actividades escolares.
¿Qué pasos se deben seguir para poder contar con la señalización adecuada de la ubicación del Establecimiento?	Si se realizan las investigaciones correspondientes entonces se podrá obtener la señalización adecuada de la ubicación del Establecimiento
¿Qué acciones se deben realizar para poder contar con edificio propio?	Si se realizan los procesos de gestión ante las autoridades competentes entonces se podrá contar con edificio propio.
¿Cómo hacer para llevar al establecimiento, capacitaciones constantes para el buen funcionamiento del mismo?	Si se establece un proceso de seguimiento entonces se obtendrá con prontitud las capacitaciones adecuadas y de prioridad para el establecimiento .
¿Cómo propiciar una guía de registros y controles administrativos para el establecimiento?	Si se realiza un compendio de registros y controles administrativos entonces se obtendrá la respectiva guía para el establecimiento

¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?

Si se propicia una cultura de prevención en salud entonces se podrá evitar enfermedades.

¿Cuáles son las consecuencias de la falta de apoyo de los padres de familia hacia el estudio de sus hijos?

Si se concientiza a los padres de familia sobre la importancia que sus hijos se eduquen entonces se contará con mayor apoyo.

¿Cuáles son las razones que llevan al consumo de alcohol y drogas en los jóvenes ?

Si se hace una investigación además de concienciar a los jóvenes sobre las consecuencias de la ingesta de alcohol y drogas entonces se podrá disminuir el consumo.

¿Qué procesos deben realizar para obtener una guía de bioseguridad y botiquín con implementos de salud?

Si se realizan las gestiones necesarias se obtendrá una guía de Bioseguridad para evitar el contagio de la pandemia COVID-19 e implementos para un botiquín.

1.3 Selección del problema

1.3.1 Propuesta de intervención-Proyecto

¿Qué procesos deben realizar para obtener una guía de bioseguridad y botiquín con implementos de salud?

Guía de Bioseguridad para la prevención de Contagios de COVID-19, para beneficio de los docentes, directores y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima

1.3.2 Descripción de indicadores

1.3.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 6. Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla 7. Indicador realización del proyecto

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 8. Indicador, beneficiarios del proyecto

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente quieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 9. Indicador valor de los recursos para el proyecto

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	

¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Tabla 10. Indicador fondos económicos para el proyecto

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con los fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

2.1.1 Elementos Teóricos

2.1.2 Brote epidémico

De acuerdo con el sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE (2018) protocolo de sistema Nacional (P.39), Brote, sinónimo de epidemia, a veces constituye un término preferible al de epidemia para evitar el sensacionalismo que puede asociarse al uso de esta última palabra. Alternativamente, puede considerarse el término de epidemia localizada, o no generalizada.

2.1.3 Epidemia

De acuerdo con el sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE (2018) protocolo de sistema Nacional (P.39, P.40), Se cataloga como **epidemia** a una enfermedad que se propaga rápida y activamente con lo que el número de casos aumenta significativamente, aunque se mantiene en un área geográfica concreta. Aumento inusual del número de casos de una enfermedad determinada en una población específica, en un período determinado.

Los términos “brote” y “epidemia” se usan a menudo indistintamente. En general, una epidemia puede ser considerada como la consolidación simultánea de múltiples brotes en una amplia zona geográfica y, generalmente, implica la ocurrencia de un gran número de casos nuevos en poco tiempo, mayor al número esperado

Glosario-brotes-y-epidemias.pdf.

Una epidemia es una enfermedad que se propaga por un país durante algún tiempo, mientras que una pandemia se extiende a otros países, tal como señala el *Diccionario de términos médicos*, de la Real Academia de Medicina.

2.1.4 Duración de un brote o epidemia:

La Organización Mundial de la Salud, y la organización Panamericana de la salud en un glosario sobre brotes y epidemias el cual es un recurso para periodistas y comunicadores nos indica que la duración de un brote o epidemia depende, básicamente, de los siguientes factores:

- la velocidad del brote, en relación con la infectividad del agente y modo de transmisión;
- el tamaño de la población susceptible;
- la intensidad de exposición de la población susceptible;
- el período de incubación de la enfermedad;
- la efectividad de las medidas inmediatas de control.

2.1.5 Fases de una epidemia:

- Introducción o surgimiento en una comunidad.
- Transmisión localizada: donde ocurren infecciones esporádicas por el agente patógeno.

- Amplificación: el brote se amplifica en una epidemia o pandemia cuando el patógeno se puede transmitir de persona a persona y causa un brote sostenido en la comunidad, amenazando con extenderse más allá de ella.
- Transmisión reducida, cuando disminuye la transmisión persona a persona debido a la inmunidad adquirida de la población o a intervenciones eficaces para controlar la enfermedad.

2.1.6 Pandemia

Organización Mundial de la Salud Organización Panamericana de la salud, glosario sobre brotes y epidemias (P.7, P.8) Para declarar el estado de **pandemia** deben cumplirse dos criterios: que la enfermedad afecte a más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados sino transmitidos comunitariamente.

2.1.7 Endemia

Se define como la aparición constante de una enfermedad en un área geográfica o grupo de población, aunque también puede referirse a una alta prevalencia crónica de una enfermedad en dicha área o grupo. Para ello, deben cumplirse simultáneamente dos criterios: permanencia de la enfermedad en el tiempo y afectación de una región o grupo de población claramente definidos.

Organización Mundial de la Salud Organización Panamericana de la salud, glosario sobre brotes y epidemias (P.8, P.9)

2.1.8 Las pandemias y sus efectos

En relación a las pandemias que sacudieron la Historia, y un esbozo del futuro. Texto escrito por Daniel Núñez. Tuvieron efectos tan profundos que aceleraron los cambios políticos e instigaron la ruptura de estructuras sociales. La del COVID19 ya empieza a insinuar algunas consecuencias (geo) políticas. En el año 541 se registró en el Mediterráneo y oeste de Asia la primera de tres pandemias causadas por la bacteria *Yersinia pestis*, un microorganismo que produce grandes inflamaciones en los nódulos linfáticos de la ingle y en las axilas, y en algunas ocasiones el surgimiento de manchas negras en las extremidades. Siglos después, esta bacteria llegaría a ser reconocida como la responsable de la infame *peste bubónica* (por los *bubones* o nódulos linfáticos inflamados ya mencionados), una enfermedad mortal que azotaría intermitentemente a varios países de Europa y otras regiones del mundo del siglo XIV en adelante.

Aunque no se conocen las cifras exactas, varios historiadores consideran que la tasa de mortalidad de esta enfermedad en el siglo XIV osciló entre el 30 y el 40 %, e incluso algunos piensan que pudo haber llegado al 60 % en algunas regiones y ciertos estratos sociales. La plaga que golpeó en 541 a la región del Mediterráneo y oeste de Asia es conocida actualmente como la “Plaga de Justiniano”, en alusión al emperador romano de esa época, Justiniano I. La devastación comenzó ese año y se extendió episódicamente hasta el siglo VII, dejando como legado un largo trecho de muerte y desolación tras ella.

Huguet G. National Geographic. Historia. Grandes pandemias de la historia. EE. UU.: National Geographic Society; 2020 al igual que con sus sucesoras siglos después, las cifras exactas de mortalidad para esta plaga son muy desconocidas, pero algunos consideran que no sería descabellado pensar que fueron similares a las de la oleada del siglo XIV. Más allá de las cifras alarmantes, la Plaga de Justiniano es recordada hoy en día por los efectos que posiblemente tuvo en la historia política de Occidente, ya que algunos historiadores consideran que entorpeció el esfuerzo de Justiniano por reconstruir el Imperio romano, y que de hecho afianzó la transición hacia la llamada Edad Media en particular, el historiador **Hays, *Epidemics and Pandemics*, 23; Josiah C. Russell (1968) “That Earlier Plague”, *Demography*, Volume 5, No. 1., 174.** piensa que la simple disminución de la población –que puede haber llegado hasta el 50 % en algunas regiones– propició una cascada de cambios (disminución de los ingresos tributarios, depresión económica, reducción de los ejércitos) que socavaron los sucesivos esfuerzos de Roma por centralizar el poder y terminaron de romper el antiguo imperio en regiones diferenciadas en términos culturales y gubernamentales

Los impactos políticos y sociales de la peste bubónica en el siglo XIV según la construcción de la idea de la peste negra (1348-1350) como catástrofe, escrito por Castán Lanaspá, Guillermo están mejor documentados. Esta peste, considerada la segunda “plaga” después de la de Justiniano, azotó primero a una parte del Imperio mongol en el año 1346, y de ahí se propagó como una gigantesca y devastadora llama hacia el Norte de África, Europa y Asia Occidental

durante los siguientes siete años. De acuerdo con las estimaciones más fidedignas, esta primera ola mató en torno a la mitad de la población que habitaba esas regiones, es decir, más o menos a 40 millones de personas. La plaga golpearía nuevamente a esta zona en diferentes momentos durante medio milenio, por lo cual es considerada una de las más importantes en la historia de la vida humana. Parece ser que la peste bubónica sentó algunas de las bases estructurales para que Europa entrara a una época de florecimiento y abundancia, marcada por el Renacimiento, la Ilustración y la Modernidad.

La peste bubónica generó varias de las manifestaciones del miedo a la muerte que cabría esperar en una situación tan aterradora como esa. La creencia común en los círculos cristianos de la época era que la enfermedad era un castigo de Dios por actos pecaminosos, y que se contraía por inhalar el “miasma” que flotaba en el ambiente, el cual afectaba el balance “humoral” que caracterizaba a un cuerpo humano saludable. En ese contexto, surgió entonces el viejo fenómeno del “chivo expiatorio”, cuya característica principal es la creencia de que ciertos individuos encarnan el mal percibido y por lo tanto deben ser eliminados para “limpiar” el espacio físico y espiritual.

Salinas PJ. Cólera: (1993). La epidemia del cólera en Guatemala fue parte de una segunda pandemia que azotó al mundo en el siglo XIX. La epidemia del cólera en Guatemala fue parte de una segunda pandemia que azotó al mundo en el siglo XIX. *ays, Epidemics and Pandemics*, 23; Josiah C. Russell (1968) “That Earlier Plague”, *Demography*, Volume 5, No. 1., 174. Hubo en ese siglo otras cinco pandemias de la misma enfermedad. La segunda pandemia comenzó en 1826 y se extendió hasta 1837, cuando golpeó a Guatemala. Esta oleada se caracterizó

porque la enfermedad cruzó por primera vez el Atlántico, desde la India, Europa y África del Norte, y llegó a algunas regiones de Estados Unidos y América Latina. Excepto por la primera y la sexta, todas las pandemias del cólera en ese siglo afectaron más o menos a las mismas regiones.

En un ensayo titulado, las pandemias que sacudieron y un esbozo del futuro escrito por Daniel Muñoz publicado el 01 de abril de 2020, en la página llamada plaza pública Fundado por la Universidad Rafael Landívar, los manifestantes forzaron a los agentes estatales a tomar el medicamento, que incluía láudano, un extracto del opio que puede ser fatal si se consume en grandes cantidades. El levantamiento marcaría el inicio de una lucha armada que llevaría a Carrera a ser jefe de Estado y presidente vitalicio de Guatemala entre 1844 y 1865, año en el que murió, posiblemente de disentería. Su mandato se caracterizó por la constante defensa de la Iglesia y de las causas populares, y por la tensión que mantuvo con grupos de conservadores, quienes lo veían como un caudillo al servicio de los pueblos indígenas, y temían que su ausencia diera lugar a una sangrienta guerra de castas.

Salinas PJ. Cólera: (1993) La epidemia del cólera de 1837 también magnificó ciertas características de las relaciones sociales en el país. En el contexto de la Europa industrializada del siglo XIX, el cólera era interpretado por los grupos dominantes como una enfermedad exclusiva de las clases marginales. Con un dejo más allá de las acusaciones de sus contrapartes europeas, las élites quezaltecas definieron al cólera no sólo como una enfermedad de los pobres, sino como una enfermedad de los *indígenas* pobres, a quienes achacaron todo tipo de problemas con la higiene, que abarcaban desde su forma de vestir, hasta el licor

que consumían. La asociación permitió que las élites se definieran a sí mismas en oposición como seres pulcros e iluminados que podían sacar de la crisis al resto de la población y tomar las riendas del país si fuese necesario.

Tres décadas después, esta idea cobraría aún más fuerza con la Revolución Liberal y la consolidación de un aparato estatal al servicio de los cafetaleros. ¿Qué podemos esperar de la pandemia que nos aqueja actualmente? Aunque el sufrimiento ha sido grande, el tiempo transcurrido aún no es tan largo como para poder establecer tendencias claras hacia el futuro. Sin embargo, a escasos tres meses desde que los primeros casos de coronavirus fueron reportados en Wuhan, China, llaman la atención ya los múltiples ataques xenofóbicos y racistas que han ocurrido en diferentes partes del mundo.

En un artículo publicado en la influyente revista *Foreign Affairs*, el 21 de marzo del 2020 experto en el *Rush Doshi* Director de la *Iniciativa de Estrategia China* de la *Institución Brookings* y miembro del *Centro Paul Tsai de China* de la *Facultad de Derecho de Yale*. argumentan que las respuestas a medias e inadecuadas de Estados Unidos pueden ser aprovechadas por China, país que cometió errores al inicio, pero que a medida que han pasado los días, ha asumido el liderazgo y cuenta ahora con toda una campaña diplomática para transmitir las lecciones que ha aprendido, y se perfila además como el principal fabricante de los productos que demanda la pandemia.

Quedan todavía muchísimas preguntas sin responder. ¿Qué efectos va a tener la pandemia en los países en los que han muerto y probablemente seguirán muriendo miles de personas, como Italia, España y Francia? ¿Qué ocurrirá si

comenzamos a observar las mismas tasas de mortalidad en países menos preparados para enfrentar una crisis como esta? ¿Qué consecuencias tendrán las altas tasas de desempleo proyectadas para regiones ya de por sí golpeadas económicamente, como América Latina y el Caribe? ¿Podría esta pandemia, a la larga, impulsar mejoras en los sistemas de salud pública alrededor del mundo, como ha ocurrido con otras pandemias en la historia?

Las respuestas a estas preguntas comenzarán a vislumbrarse en los próximos meses. Mientras tanto, lo que podemos hacer es repetir una y otra vez las palabras del autor de uno de los relatos más vívidos de una pandemia como esta: “El miedo al peligro es diez mil veces más aterrador que el peligro mismo”.
Robinson Cursoe

2.1.9 ¿Qué es un virus?

En el libro de microbiología, de Davis B, Dulbecco R, Ginsberg H. Microbiología. San Pablo, Brasil Harper and Row, 3ra ed. 1985. Un virus (del latín virus, en griego «toxina» o «veneno») es un agente infeccioso microscópico celular que solo puede replicarse dentro de las células de otros organismos. Los virus están constituidos por genes que contienen ácidos nucleicos que forman moléculas largas de ADN o ARN, rodeadas de proteínas. Al infectar una célula, estos genes "obligan" a la célula anfitriona a sintetizar los ácidos nucleicos y proteínas del virus para poder llegar a formar nuevos virus. El estudio de los virus es una rama de la microbiología 45 que recibe el nombre de virología.

Los virus infectan a todo tipo de organismos, desde animales, hongos, plantas, protistas hasta bacterias y arqueas. También infectan a otros virus; estas especies reciben el nombre de virófagos. Los virus que dependen de un virus para cumplir sus requisitos se les denomina virus satélite. Los virus son en su gran mayoría demasiado pequeños para poder ser observados con la ayuda de un microscopio óptico, por lo que se dice que son submicroscópicos. Sin embargo, existen excepciones entre los virus nucleocitoplasmáticos de ADN de gran tamaño o girus, tales como Pandoravirus o Pithovirus, que sí se pueden apreciar mediante microscopía óptica. Incluso pueden superar en tamaño a algunos procariontes.

Clínica Mayo. Peste. Síntomas y causas. Rochester, Minnesota: Mayo Medical School; 2019 . El primer virus conocido, el virus del mosaico del tabaco, fue descubierto por Martinus Beijerinck en 1899.⁸⁹ Actualmente se han descrito más de 5000, y algunos autores opinan que podrían existir millones de tipos diferentes. Los virus se hallan en casi todos los ecosistemas de la Tierra; son la entidad biológica más abundante, También son los más diminutos, la mayoría unas cien veces más pequeños que las bacterias: miden del orden de unos 10 nanómetros, es decir, 0,00001 mm. Esto significa que habría que poner aproximadamente cien mil virus en fila para cubrir 1 mm.

A diferencia de los priones y viroides (formados solo por una proteína, y por una cadena de ARN, respectivamente) los virus están compuestos de dos o tres partes: su material genético, que porta la información hereditaria y puede ser ADN o ARN; una cubierta proteica que protege estos genes llamada cápside y, en

algunos, una bicapa lipídica (es decir, de grasa) que los rodea cuando se encuentran fuera de la célula denominada envoltura vírica. Los virus varían en su forma. Algunos son poliedros casi perfectos; el VIH, por ejemplo, es un icosaedro. Otros son helicoides o estructuras más complejas.

Desde el punto de vista de la evolución de otras especies, los virus son un medio importante de transferencia horizontal de genes, la cual incrementa la diversidad genética e impulsa la evolución biológica. Debido a ello los virus, junto con los otros agentes virales (viroides y virus satélite), han sido descritos como "mobilomas" o "vectores génicos", puesto que, además de replicarse en huéspedes celulares, también transportan genes de un organismo a otro mediante la transducción del material genético. Los virus junto con los plásmidos y transposones (compuestos de una cadena de ADN) son medios naturales importantes para transferir genes entre diferentes organismos. Se cree que los virus desempeñaron un papel central en la evolución temprana, antes de la diversificación del último antepasado común universal, en bacterias y arqueas eucariotas. Los bacteriófagos y plásmidos son vectores usados en biotecnología para insertar genes foráneos de una célula a otra y se ha llevado a cabo la creación de los cósmidos, fagémidos y fásmidos, que son plásmidos híbridos con bacteriófagos.

Tipos de Virus. (2021) Wikipedia Los virus se diseminan de muchas maneras diferentes y cada tipo de virus tiene una forma de transmitirse. Llamamos vectores de transmisión a los organismos vivos que los transportan de una persona a otra, o de un animal a una persona (o viceversa). Los virus que afectan a los vegetales

se propagan frecuentemente por insectos que se alimentan de savia, como los áfidos, mientras que los que afectan a animales suelen propagarse por medio de insectos hematófagos (los que chupan la sangre). Existen otros que no precisan de vectores: el virus de la gripe (ortomixovirus) y el del resfriado común (rinovirus y coronavirus) se propagan por el aire a través de los estornudos y la tos; las norovirus son transmitidos por vía fecal-oral, o por contacto con manos, alimentos y agua contaminados. Los rotavirus se dispersan a menudo por contacto directo con niños infectados. El VIH es uno de los muchos virus que se transmiten por contacto sexual o por exposición a sangre infectada.

No todos los virus provocan enfermedades; muchos se reproducen sin causar ningún daño al organismo infectado. Algunos, como el VIH, pueden producir infecciones permanentes o crónicas cuando el virus continúa multiplicándose en el cuerpo, evadiendo los mecanismos de defensa del huésped. En los animales, en cambio, es frecuente que las infecciones víricas den lugar a una respuesta inmunitaria que confiere una inmunidad permanente a la infección. Eso es lo que se pretende (y se suele) lograr con las vacunas. Con ellas se puede llegar a erradicar una enfermedad, como ha ocurrido con la viruela. Los microorganismos como las bacterias también tienen defensas contra las infecciones víricas, conocidas como sistemas de restricción-modificación. Los antibióticos no tienen efecto sobre los virus, pero se han desarrollado medicamentos antivirales para tratar algunas infecciones.

2.2 La pandemia del covid- 19

Pandemia de COVID-19(marzo 2020) en Wikipedia, la pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. Desde que su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente, excepto a la Antártida. Los casos aumentan diario en África, las Américas, y Europa. Los países se encuentran en una carrera contra la propagación de la enfermedad, haciendo pruebas y dando tratamiento a los pacientes, rastreando los que tuvieron contacto, limitando los viajes, poniendo en cuarentena a los ciudadanos y cancelando grandes reuniones, eventos deportivos, los conciertos y las escuelas.

La pandemia se está moviendo como una ola, una que aún puede romper sobre los sistemas y las personas menos capaces de hacerle frente. Pero COVID-19 es mucho más que una crisis de salud. Al poner a prueba a cada uno de los países que toca, la enfermedad por COVID-19 tiene el potencial de crear crisis sociales, económicas y políticas devastadoras que dejarán profundas cicatrices. Estamos en territorio desconocido. Muchas de nuestras comunidades están irreconocibles, desde hace incluso una semana. Decenas de las ciudades más grandes del mundo se encuentran desiertas porque las personas se quedan adentro, ya sea por elección o por orden del gobierno. En todo el mundo, las tiendas, teatros, restaurantes y bares están cerrando.

Cada día, las personas pierden sus trabajos e ingresos, sin forma de saber cuándo volverá a la normalidad. Las pequeñas naciones insulares, que dependen del turismo, tienen hoteles vacíos y playas desiertas. La Organización Internacional del Trabajo estima que se podrían perder 25 millones de empleos. En Guatemala, luego de permanecer en confinamiento desde el mes de marzo, es hasta el mes de octubre cuando las medidas de encierro y cierre de muchos centros de negocio se abren con una serie de medidas sanitarias estrictas. Sin embargo, los centros educativos, permanecen cerrados, los estudiantes de todos los niveles continúan el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la modalidad virtual. Según informaciones vertidas por los representantes de Gobierno el Ministerio de Educación trabaja en la elaboración de los protocolos a implementar para la reapertura de las clases presenciales, sin embargo, fechas se desconocen.

2.2.1 ¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 Según datos de prevencion para la salud covid 19 scep-2020.pdf de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la presidencia de Guatemala, es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

La COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de hospitalización.

2.2.2 ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Salvador Giménez Serrano Médico de Atención Primaria Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Coronavirus disease 2019 (COVID-19)

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son:

- la fiebre,
- la tos seca y
- el cansancio.

Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son:

- los dolores y molestias,
- la congestión nasal,
- el dolor de cabeza,
- la conjuntivitis,
- el dolor de garganta,
- la diarrea,
- la pérdida del gusto o el olfato y
- las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies.

Según datos de la brindado por la Organización Mundial de la Salud, estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.

Los síntomas graves son los siguientes:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para hablar o moverse

Si una persona presenta síntomas graves, debe busca atención médica inmediata.

Lo recomendable es que las personas que sufran síntomas leves y tengan un buen estado de salud general se confinen en casa.

¿Cómo se propaga el COVID-19?

El virus puede propagarse desde la boca o la nariz de una persona infectada en forma de pequeñas partículas líquidas que expulsa cuando tose, estornuda, habla, canta o respira. Estas partículas pueden ser desde pequeños aerosoles hasta gotitas respiratorias más grandes.

Puedes contagiarte de COVID-19 si respiras cerca de una persona infectada o si tocas una superficie contaminada y, seguidamente, te tocas los ojos, la nariz o la boca. El virus se propaga más fácilmente en espacios interiores o en aglomeraciones de personas.

2.2.3 Contagio

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social da a conocer que la transmisión de una enfermedad infecciosa por contacto directo con una persona que la padece, o por contacto indirecto a través de la manipulación de objetos utilizados por la persona enferma.

¿Cómo podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás si no sabemos quién está infectado?

Practicar la higiene respiratoria y de las manos es importante en TODO momento y la mejor forma de protegerse a sí mismo y a los demás. Cuando sea posible, mantenga al menos un metro (3 pies) de distancia entre usted y los demás. Esto es especialmente importante si está al lado de alguien que esté tosiendo o estornudando. Dado que es posible que algunas personas infectadas aún no presenten síntomas o que sus síntomas sean leves, conviene que

mantenga una distancia física con todas las personas si se encuentra en una zona donde circule el virus de la COVID-19.

números de emergencia para atender dudas Ante la actual situación en el país, el Ministerio de Salud Pública dio a conocer que para atender dudas sobre el Coronavirus habilitó dos números de emergencias. Los números que están disponibles son: 1517 y 1540, durante las 24 horas. Coordinación de Gestión de Riesgo 2410-4141 Ext. 118

2.2.4 Bioseguridad

Según la OMS, bioseguridad, es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones. La pandemia COVID-19 supone un nuevo reto a la salud pública debido al mecanismo de transmisión del SARS-CoV-2, los protocolos y normas de bioseguridad hospitalaria se han ajustados bajo medidas estrictas de protección para el personal que integran la primera línea de atención, los profesionales de enfermería.

Para contener el contagio de COVID-19 es necesario seguir los protocolos de Bioseguridad dados por el ministerio de Salud Pública de Guatemala y que en el mundo entero se están aplicando para contener el COVID19, el cual ha afectado a miles de personas en el mundo entero, es por ello que se recomienda seguir los siguientes Protocolos de Bioseguridad que nos recomiendan.

2.2.5 Primeros auxilios para personas con COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (2020) indica que la llegada del covid-19 ha modificado muchos aspectos de nuestra vida personal y profesional. La crisis sanitaria también ha provocado cambios en los primeros auxilios y la reanimación cardiopulmonar que te detallamos en esta información

La crisis sanitaria ha modificado el proceso de reanimación cardiopulmonar brindada por los equipos de primeros auxilios de las empresas.

De esta forma, el Consejo Europeo de Resucitación ha publicado recomendaciones para realizar los primeros auxilios y, así, evitar los contagios:

- Al evaluar la respiración, buscar una respiración normal. Para minimizar el riesgo de infección, no abrir las vías respiratorias y no colocar la cara junto a la boca o nariz de la víctima.
- Llamar al servicio de emergencias si la persona no responde y no respira normalmente.
- Durante la reanimación, si es posible, usar un teléfono con manos libres para comunicarse con el servicio de emergencias durante la RCP
- Las personas reanimadoras deben considerar colocar un paño o toalla sobre la boca y nariz de la persona antes de realizar compresiones torácicas y desfibrilación. Esto puede reducir el riesgo de propagación del virus en el aire durante las compresiones torácicas.

- Las personas reanimadoras deben seguir las instrucciones dadas por el personal de emergencias médicas.
- Después de realizar la RCP, las personas reanimadoras deben, tan pronto como sea posible, lavarse las manos a fondo con agua y jabón o desinfectarlas con solución hidroalcohólica y ponerse en contacto con las autoridades sanitarias locales para solicitar información sobre la vigilancia después de haber estado en contacto con una persona con sospecha o confirmación de covid-19.

En USO consideramos que esta actualización debe ser transmitida a todos los trabajadores, así como a todas las personas de la plantilla encargadas de procurar los primeros auxilios a través de la información y formación que se debe impartir en la reincorporación a las empresas, para evitar los contagios en el ámbito laboral.

2.2.6 ¿Qué son los primeros auxilios?

Los primeros auxilios son los primeros cuidados a una persona accidentada o enferma repentina, en el lugar de los hechos y hasta la llegada de personal especializado. Estos primeros cuidados son fundamentales para la evolución posterior de la víctima, pues su recuperación dependerá, en gran medida, de la atención prestada en un primer momento.

Estas personas deben actuar bajo la conducta PAS, a la que corresponden a los siguientes pasos:

- Proteger. Se debe garantizar la seguridad tanto del accidentado como de la persona que lo auxilia para evitar sobre-accidentes. No se podrá acercarse a una víctima hasta que se haya analizado la situación (¿qué ha pasado? ¿persiste algún peligro mecánico, eléctrico, térmico, tóxico?) y se compruebe que el ambiente es seguro.
- Alertar. Se avisará a los recursos previstos en la empresa para actuar en caso de accidente y después al servicio de emergencias 112. Es muy importante detectar en esta fase si se está ante una emergencia y recabar el máximo número de datos posibles para facilitar la activación de los medios necesarios. Para ello se ha de saber el lugar exacto del accidente y facilitar, si es posible, referencias conocidas como el número y estado de víctimas, el tipo de accidente, atención sanitaria y persona que llama y su contacto. Se recomienda que una persona de la empresa espere en la puerta de la misma a los servicios sanitarios externos para organizar y facilitar su acceso a la víctima.
- Socorrer. Una vez protegido el lugar del accidente y alertados los servicios de emergencias, se pasará a socorrer a las víctimas en el lugar de los hechos hasta la llegada del personal sanitario.

La evaluación primaria es el paso fundamental de asistencia sanitaria, a través de la que se pueden establecer los diferentes estados de conciencia y respiración del paciente. Hay que diferenciar si la persona accidentada no necesita ningún estímulo y responde a estímulos verbales o dolorosos o, si no responde, es cuando se comprueba la respiración.

Hasta ahora, antes de la crisis sanitaria producida por el coronavirus, para conocer el estado de la respiración se utilizaba la maniobra VOS (Ver-Oír-Sentir). Colocando el oído a la altura de la boca del paciente se puede observar si existen ruidos respiratorios y si se percibe el aire exhalado. Esta maniobra no ha de durar menos de 5 segundos ni más de 10 segundos. Si respira, se situará a la persona accidentada en posición lateral de seguridad. Si no respira, se pasará a realizar una reanimación cardiopulmonar o RCP. La RCP conlleva un claro riesgo de transmisión de una enfermedad infecciosa incluso si sólo se realizan compresiones torácicas.

2.2.7 Plan de emergencia

El Ministerio de Salud Pública con la Organización Mundial de la Salud llevan a cabo un Plan de Emergencia es un documento que prevé la organización de la respuesta ante situaciones de emergencia clasificadas para el control inicial de las mismas, garantizándose la alarma, la evacuación y el socorro. Cualquier centro de trabajo debe tenerlo, según el artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, a menos que tenga que elaborar otro tipo de plan más complejo, por la peligrosidad de la actividad desarrollada. Es un documento de uso interno, que debe implantarse en el centro de trabajo y no requiere su registro en ningún órgano administrativo.

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia

de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.

La dirección de la empresa deberá designar un Jefe de Emergencia que coordinará todo el Plan de Emergencia y un Jefe de Intervención que coordinará a los equipos de 1ª y 2ª intervención y al Equipo de Primeros Auxilios, encargados de procurar las primeras atenciones a las personas que hayan sido víctimas de la emergencia suscitada o del accidente producido.

2.3 Grupos vulnerables ante la COVID-19

La protección de los colaboradores en el Ministerio de Educación dependerá del énfasis y práctica diaria de las medidas básicas de prevención de infecciones y transmisión de enfermedades incluyendo la COVID-19 que se describen en este protocolo. Se deberán priorizar los grupos vulnerables por riesgo de contagio y por enfermedades subyacentes. Por el momento, se dispone de datos e información limitada acerca del impacto de las afecciones que las personas padecen y si estas aumentan el riesgo de enfermarse gravemente a causa de la COVID-19. Son considerados como grupos de alto riesgo lo siguientes:

- mayores de sesenta años,
- las mujeres embarazadas o lactantes,

- las personas que padezcan de enfermedad pulmonar crónica,
- personas con asma severa, hipertensión arterial, condiciones cardíacas severas,
- personas con inmunodeficiencia, obesidad severa,
- personas con diabetes,
- personas con enfermedad hepática crónica o enfermedad renal crónica que requiere de diálisis.

[nicef.org/lac/protocolos-y-orientaciones-para-la-reapertura-de-escuelas-en-paises-de-america-latina-y-el-caribe](https://www.unicef.org/lac/protocolos-y-orientaciones-para-la-reapertura-de-escuelas-en-paises-de-america-latina-y-el-caribe)

2.3.1 Botiquín

Botiquines primeros auxilios United Nations Department of safety and security UNDSS Perú, Lima Perú (2006) El botiquín es un elemento de suma importancia en cualquier ambiente ya sea en un centro educativo, en una oficina, en el hogar, en establecimientos deportivos, y hasta en un vehículo. Este debe contener sus respectivos medicamentos para las emergencias que se puedan presentar y así poder brindar la ayuda necesaria a quien lo necesita en el momento. Se denomina botiquín a un elemento destinado a contener los medicamentos y utensilios indispensables para brindar los primeros auxilios o para tratar dolencias comunes. La disponibilidad de un botiquín suele ser prescriptiva en áreas de trabajo para el auxilio de accidentados. Generalmente se dispone dentro de una caja u otro adminículo capaz de ser transportado, pero también se aplica el término a una instalación fija ubicada en un área de atención a la salud. Preferiblemente sin llave

y fácilmente transportable. Todo el personal del centro debe saber dónde se guarda, y si se utiliza deberá existir una persona responsable que reponga periódicamente los productos gastados y/o caducados.

Capítulo 3

Plan de Acción

3.1 Identificación

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro: Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura: Pedagogía y Administración Educativa

Estudiante: Saira Sucely Hernández Ramirez

Registro académico:201443047

Código único de identificación: 2252 80566 0603

3.1.1 Título del proyecto

Elaboración e implementación de Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

3.1.2 Problema seleccionado

Falta de guías de prevención e insumos de bioseguridad eficientes para evitar contagios de COVID-19 en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

3.1.3 Hipótesis – acción

Si se implementa una Guía de bioseguridad del COVID-19 y un botiquín de suministros médicos, entonces se evitarán los contagios y la propagación del virus COVID-19 en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

3.1.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

3.1.5 Ejecutor de la intervención

Profesora de Enseñanza Media Saira Sucely Hernández Ramirez

3.1.6 Unidad Ejecutora

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa

3.1.7 Descripción de la intervención

Consiste en la elaboración e implementación de una Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa y un Botiquín de bioseguridad que contenga instrumentos de salud y seguridad para pacientes con síntomas leves de COVID-19 e instrumentos para las personas que estén en control de las mismas, con el

propósito que sea un medio económico y de prevención para los docentes y alumnos del Instituto.

3.2 Justificación de la intervención

Se ha observado que el establecimiento no cuenta con los implementos y la información adecuada para evitar el contagio de alumnos y docentes contra la pandemia denominada COVID-19, pandemia que en la actualidad, ha afectado a miles de personas en el mundo entero y ha quitado la vida otros miles más, por dicho motivo, es importante que el personal administrativo y docentes estén informados acerca de lo que deben realizar para prevenir la propagación del virus, es importante que se tenga a la mano los instrumentos adecuados en caso saliera un alumno con contagio y síntomas leves de COVID-19, es de suma importancia tener siempre a su alcance el medicamento adecuado para los pacientes con COVID-19, y los instrumentos de prevención para las personas que estén al cuidado de la persona con COVID-19.

3.2.1 Objetivos

3.2.2 Objetivo general

Implementar una Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa y que muchas personas aún desconocen la dimensión de dicho virus, el cual es mortal y se puede prevenir siguiendo protocolos de Bioseguridad.

3.2.3 Objetivos específicos

- ✓ Elaborar una Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.
- ✓ Socializar información al personal administrativo y docente acerca de la Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.
- ✓ Implementar un Botiquín de Bioseguridad que contenga los implementos necesarios de prevención y medicamentos esenciales para cualquier malestar y para personas que tengan síntomas leves de COVID-19.

3.2.4 Metas

- ✓ Una capacitación para el personal administrativo y docente.
- ✓ 6 guías de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del COVID-19 que afectan a las personas de diferentes edades, dirigida a personal administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

- ✓ Un Botiquín de Bioseguridad con Instrumentos medicinales útiles para prevención y cuidado de las personas con y sin COVID-19.

3.2.5 Beneficiarios

- ✓ Directos: Personal administrativo, docentes, discentes.
- ✓ Indirectos: padres de familia, visitantes, miembros de la comunidad.

3.2.6 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Elaboración del plan de acción
- ✓ Revisión y corrección del plan
- ✓ Aprobación del plan
- ✓ Redacción de solicitudes para las diferentes gestiones
- ✓ Revisión y firmas de solicitudes
- ✓ Entrega de solicitudes
- ✓ Seguimiento de solicitudes
- ✓ Elaboración de guía
- ✓ Elaboración de Botiquín de Bioseguridad
- ✓ Suministrar el botiquín de Bioseguridad con instrumentos y medicamentos esenciales para la prevención de COVID-19
- ✓ Revisión y corrección de guía
- ✓ Aprobación de guía
- ✓ Cotización de impresión y empastados
- ✓ Impresión y empastados de guías
- ✓ Entrega del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado

3.2.7 Metodología de trabajo

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis Documental.

3.3 Cronograma de Actividades

Tabla 11. Cronograma Plan de Acción

No.	Actividad	Mes									Recursos	responsable
		Julio		Agosto			septiembre					
		3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Elaboración de plan de acción										Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
2	Revisión y corrección del plan										Hojas Bond, computadora, impresora	Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
3	Aprobación del plan										Hojas Bond, computadora, impresora	Asesor del Ejercicio profesional Supervisado
4	Redacción de solicitudes para las diferentes gestiones										Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

5	Revisión y firmas de solicitudes		Hojas Bond, computadora, impresora	Asesor del Ejercicio profesional Supervisado
6	Entrega de solicitudes		Solicitudes	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
7	Seguimientos de solicitudes		Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
8	Elaboración de guía		Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
9	Elaboración de Botiquín de Bioseguridad		Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
10	Suministrar el botiquín de Bioseguridad con instrumentos y medicamentos esenciales para la		Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

	prevención de COVID-19			
11	Revisión y corrección de guía	Hojas Bond, computadora, impresora	Asesor del Ejercicio profesional Supervisado	
12	Aprobación de guía	Hojas Bond, computadora, impresora	Asesor del Ejercicio profesional Supervisado	
13	Cotización de impresión y empastado de guías	Cotizaciones	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	
14	Impresión y empastado de la guía	Hojas Bond, computadora, impresora	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	
15	Entrega del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado	Guía impresa y botiquín surtido	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	

Fuente: Estudiante Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado

3.3.1 Recursos

3.3.2 Talento humano

- ✓ Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.
- ✓ Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.3.3 Materiales

- ✓ Hojas bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Fotocopias
- ✓ Folder
- ✓ Ganchos

3.3.4 Técnicos

- ✓ Diferentes leyes en Guatemala.
- ✓ Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado.

3.3.5 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Internet
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Celular
- ✓ USB

3.3.6 Físicos

Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

3.3.7 Financieros

El proyecto se realizará por medio de un presupuesto que a continuación se detalla.

3.3.7.1 Presupuesto

Tabla 12. Presupuesto de Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado

Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Sub-Total
Empastado	Q.35.00	6	Q 210.00
Botiquín	Q.400.0	1	Q 400.00
Transporte	Q.10/ diario	varias	Q 150.00
Impresiones	Q. 1.50	600	Q 900.00
Gastos de Medicamentos			
Alcohol	Q.20.00	1	Q 20 .00
Acetaminofén 500mg	Q.1.50.00	24	Q 36.00
Loratadina 10mg	Q.1.00	24	Q 24.00
Guantes	Q.2.00	50	Q 98.00
Mascarillas	Q.50.00	5	Q 250.00
Kit de protección	Q.70.00	6	Q 420.00

Calmante	Q.1.00	12	Q.	12.00
Alka- AD	Q.1.50	12	Q.	18.00
Pepto- Bismol	Q.30.00	1	Q.	30.00
Dorival gel	Q.5.00	10	Q.	50.00
Tabcin Gripe y Tos	Q.5.00	10	Q.	50.00
Aleve, Extra fuerte	Q.5.00	10	Q.	50.00
Panadol Extra Fuerte	Q.5.00	10	Q.	50.00
Alka-seltzer	Q.1.50	12	Q.	18.00
Diclofenaco	Q.2.00	12	Q.	24.00
Gasas	Q.1.00	15	Q.	15.00
Micropore	Q.10.00	1	Q.	10.00
Ibuprofeno	Q.1.50	12	Q.	18.00
Agua oxigenada	Q.18.00	1	Q.	18.00
Algodón	Q.10.00	1	Q.	10.00
Sal-Andrews	Q.1.50	12	Q.	18.00
Curitas	Q.1.50	12	Q.	18.00
Suero sobre	Q.1.50	12	Q.	18.00
Cerafon	Q.0.50	12	Q.	6.00
Sub-total			Q.	2,841.00
Renglón de imprevistos			Q.	284.1.00
Total			Q.	3,125.01

Fuente: Estudiante Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado

3.3.7.2 Fuentes de financiamiento

El proyecto se ejecutará con aportes económicos de personas individuales y comercios de la población, detallado a continuación.

Tabla 13. Aportes para el proyecto

Institución/persona individual	Aporte
Llan Carlos Dávila Arévalo	Medicamentos
María Aceituno	Medicamentos
Julio Cesar Rivera Alvarado	Medicamentos
Marciano Escalante	Medicamentos
Estuardo Muñoz	Medicamentos
Israel de Jesús López	Fabricación de Botiquín

Fuente: Estudiante Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7.3 Evaluación

El proceso de evaluación a implementarse comprende tres momentos: antes, durante y después del proyecto, para ello se contará con registros en listas de cotejo y el respectivo cronograma de actividades que permitirá ejercer el control directo en cuanto a cumplimiento de los tiempos que se debe ejecutar en cada una de las actividades para comprobar el nivel de efectividad y resultados positivos.

Capítulo 4 Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla No. 14 Descripción de las Actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado
1	Elaboración del plan de acción	Un plan de acción diseñado para alcanzar los objetivos establecidos.
2	Revisión y corrección del plan.	Plan corregido.
3	Aprobación del plan	Plan aprobado
4	Redacción de solicitudes para las diferentes gestiones	Cartas redactadas.
5	Revisión y firmas de solicitudes	Solicitudes listas para entregar.
6	Entrega de solicitudes	Solicitudes entregadas.
7	Seguimiento de solicitudes	Respuestas de las solicitudes entregadas.
8	Elaboración de guía	Guía redactada.
9	Elaboración de un Botiquín de Bioseguridad	Botiquín realizado
10	Suministrar Botiquín de Bioseguridad	Suministros de botiquín colocados en el lugar que corresponden
11	Revisión y corrección de guía	Guía corregida.
12	Aprobación de guía	Guía aprobada para el establecimiento.
13	Cotización de impresión y empastados	Cotización de precios, en diferentes lugares.
14	Impresión y empastados de guías	Guía lista para entrega.
15	Entrega del proyecto	Entrega de proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado al establecimiento.

Fuente: Estudiante Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Productos

- Una guía de Bioseguridad para reducir los contagios de la pandemia Covid-19 que afectan a las personas de las distintas edades, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa

- ✓ Elaboración e implementación de Botiquín de Bioseguridad con los implementos necesarios y prioritarios para el cuidado de la salud de los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa

• **4.2.2 Logros**

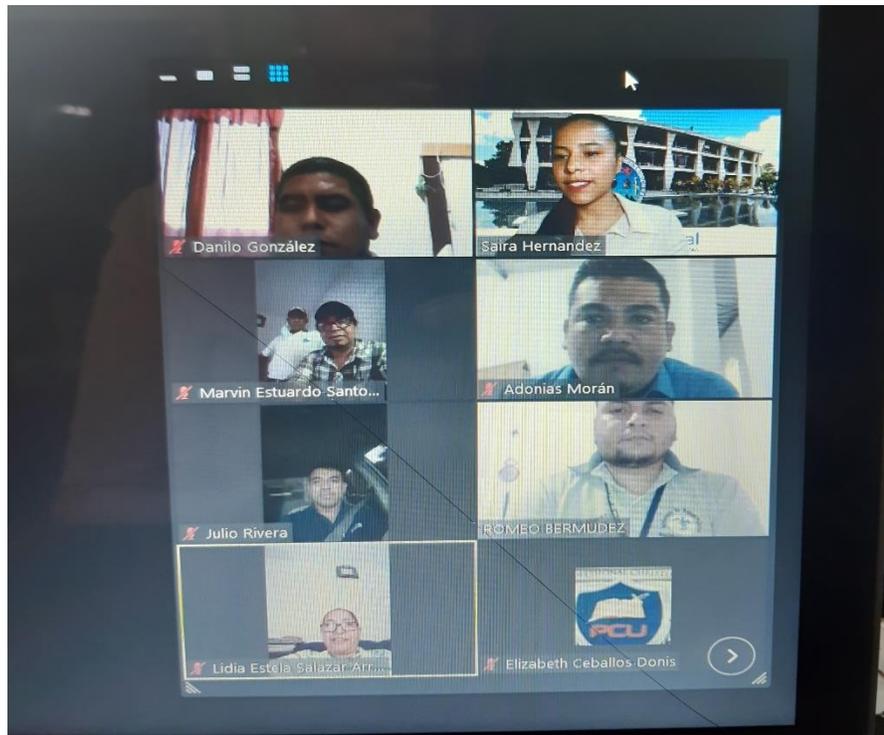
- Guía para prevención de contagios de COVID-19 en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.
- Botiquín adecuado para emergencias y prevención de contagios de COVID-19 en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

Evidencias

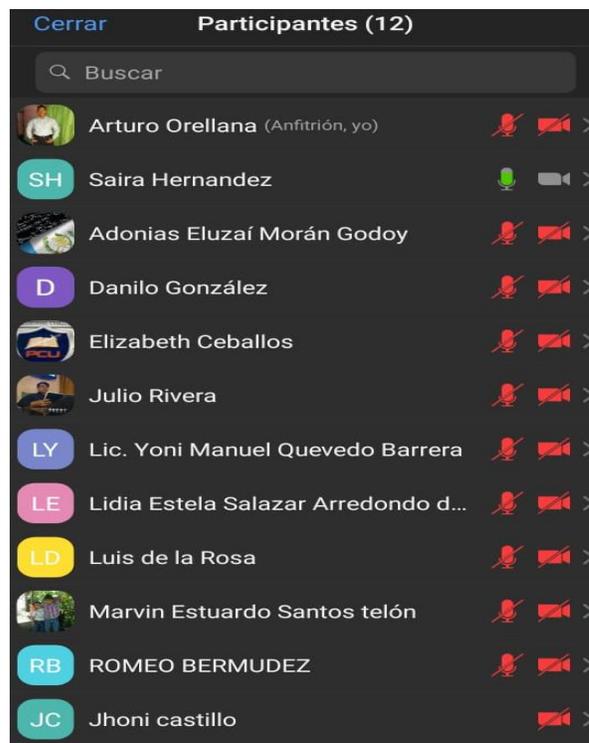
Fotografía No. 5. Antes de la entrega del proyecto durante la presentación oficial de manera virtual /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 06. Antes de la entrega del proyecto con la participación especial de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 07. Antes de la entrega del proyecto participantes de la conferencia virtual, /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 08. Antes de la entrega del proyecto /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 09. Durante la entrega del proyecto, /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 10. Durante la entrega de las guías, / Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 11. Después del proyecto, entrega a docentes y directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada y Licenciados del Centro Universitario de Santa Rosa de su respectiva guía. /Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Acta

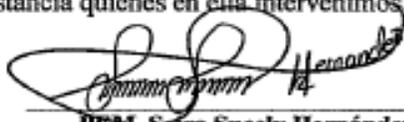


Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 03-2021

En el municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, siendo las 14:00 horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa, las siguientes personas: Doctora Elizabeth Ceballos Donis, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado, Pedagogía sección Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Elman Erick González Ramos, Coordinador de la carrera de Pedagogía Sección Cuilapa, Licenciado Danilo Miguel González Salazar, profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciado Jhony Alfredo Castillo Colindres, profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Jacqueline Faviola Toledo Castillo, Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado; Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado con número de registro académico 201443047, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciada Lidia Estela Salazar, Directora del establecimiento, y los profesores del establecimiento Educativo, Licenciado Adonias Eluzai Moran Godoy, Profesor Marvin Estuardo Santos Telón, Profesor, Ronal Alfredo García Estrada, el Profesor Pedro José Quevedo López, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** la Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez, dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para hacer parte de la ejecución del proyecto que se fuera asignado en el marco de trabajo de investigación acción ejercicio profesional supervisado. **SEGUNDO:** El programa a desarrollar consta de las siguientes fases: a) Entrega y socialización de una guía informativa al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa b) Ejecución de la conferencia virtual y aplicación de la guía informativa al personal del centro educativo c) Entrega oficial del proyecto pedagógico institucional dirigido al personal del centro educativo. **TERCERO:** culmina la actividad descrita en el punto anterior la Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante ejecutora, procediendo a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado **Elaboración e implementación de Guía de Bioseguridad para reducir los contagios y la propagación del Virus COVID-19, que afecta a las personas de diferentes edades,**

dirigida a docentes y Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, del departamento de Santa Rosa. **CUARTO:** El Licenciado Danilo Miguel González Salazar Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia las autoridades universitarias y del establecimiento para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado que hoy se presenta y entrega por parte de la Profesora Saira Sucely Hernández Ramirez. **QUINTO:** la profesora Saira Sucely Hernández Ramirez agradeció por el apoyo recibido por parte de la directora y docentes de del Instituto, ya que sin él mismo no hubiera sido posible desarrollar el proyecto que hoy se entrega. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionada dos horas después de su inicio, firmándola para constancia quienes en ella intervenimos.



PEM. Saira Sucely Hernández
Estudiante Ejecutor del
Ejercicio Profesional Supervisado



Lic. Danilo Miguel Gonzalez Salazar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado,
Sección Cullapa

Lic. Jonhy Alfredo Catillo
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado,
Sección Cullapa

Licda. Jaqueline Faviola Toledo Castillo
Supervisora del Ejercicio Profesional
Supervisado. Sección Cullapa

Lic. Elman Erick González Ramos
Coordinadora de la carrera de Pedagogía,
Sección Cullapa

Dra. Elizabeth Ceballos Donis
Coordinadora del Ejercicio Profesional
Supervisado de Pedagogía Cullapa



Licda. Lidia Estela Salazar Arredondo
Directora del Establecimiento




PEM. Marvín Estuardo Santos T.




PEM. Pedro José Quevedo López



PEM. Adonias Eluzai Moran Godoy



PEM. Ronald Alfredo García Estrada

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

Comunidad: Barrio el Calvario Casco Urbano, Santa Rosa de Lima

Municipio: Santa Rosa de Lima

Estudiante ejecutor: Saira Sucely Hernández Ramírez académico: 201443047

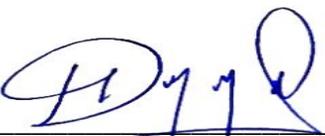
Profesional Supervisor –Asesor: Licenciado Danilo Miguel Gonzalez Salazar

Tabla No.15. Evaluación del Diagnostico

Actividades/aspecto/elemento	si	no	Comentario
Se presentó el plan del diagnóstico de manera eficiente y momento adecuado	X		Plan diagnóstico corregido y presentado.
Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		Los objetivos se establecieron conforme a lo observado.
Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes tomando en cuenta las medidas de bioseguridad emitidas por el Ministerio de Salud Pública.	X		Todas las actividades fueron realizadas de manera adecuada y previniendo ante la denominada pandemia Covid 19.
Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico	X		Se realizó una buena investigación a través de las técnicas establecidas.
Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X		Se utilizaron adecuadamente cada

		uno de los instrumentos.
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X	El diagnóstico se realizó en el tiempo planeado.
Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X	Las personas colaboraron en el proceso.
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X	Se utilizaron las fuentes necesarias.
Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X	Sí se obtuvo la caracterización del contexto.
Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X	La información de la institución está completa.
Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad	X	Se estableció el listado de una manera adecuada.
Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X	Fue correcta la problematización.
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X	Si fue adecuada.
La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir		Fue pertinente la hipótesis acción establecida.
Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X	Si se presentó el listado de las diferentes fuentes consultadas.

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante Ejecutora.

f. 

Lic. Danilo Miguel Gonzales Salazar

Asesor

Supervisado

f. 

Saira Sucely Hernández Ramírez

Estudiante Ejercicio Profesional

5.1.1 Evaluación de Fundamentación Teórica

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Comunidad: Barrio el Calvario Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

Municipio: Santa Rosa de Lima.

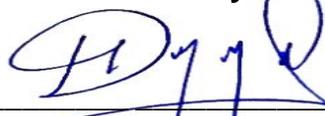
Estudiante ejecutor: Saira Sucely Hernández Ramirez Registro académico: 201443047

Profesional Supervisor –Asesor: Licenciado Danilo Miguel González Salazar

Tabla No. 16 Evaluación de la Fundamentación Teórica.

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema.	X		Si corresponden al tema.
El contenido presentado es suficiente	X		Si es suficiente.
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema.	X		Son fuentes adecuadas para abordar el tema por completo.
Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X		Se hacen las citas conforme a las normas APA septima edición.
Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente	X		Si contienen todos los elementos requeridos.
Se evidencia aporte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada	X		Si se evidencia los aportes del estudiante en la fundamentación.

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramirez, Estudiante Ejecutor

f. 
 Lic. Danilo Miguel Gonzales Salazar.
 Asesor

f. 
 Saira Sucely Hernández R.
 Estudiante Ejercicio Profesional S.

5.2 Evaluación de plan de acción

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

Comunidad: Barrio el calvario, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa de Lima.

Municipio: Santa Rosa de Lima.

Estudiante ejecutor: Saira Sucely Hernández Registro académico: 201443047

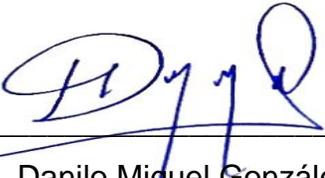
Profesional Supervisor –Asesor: Licenciado Danilo Miguel González Salazar

Tabla No. 17 Evaluación del Plan Acción.

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
Es completa la identificación institucional de la Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado.	X		La información está completa y adecuada a lo requerido.
El problema es el priorizado en el diagnóstico.	X		Proviene del diagnóstico de la Institución.
La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		Si corresponde al problema priorizado.
La ubicación de la intervención es precisa.	X		Si es precisa.
La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		Si es válida ante el problema.
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		Si expresa claramente el impacto que se espera provocar.
Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general.	X		Son pertinentes los objetivos específicos y de acuerdo al objetivo general.
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X		Metas son redactadas conforme a lo requerido.
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		Si están orientadas.

Los beneficiarios están bien identificados.	X	Por medio de observación se identifican a los beneficiarios.
Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X	Son apropiadas cada una de las técnicas.
El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización.	X	El tiempo es apropiado.
Están claramente determinados los responsables de cada acción	X	Cada responsable conoce lo que le corresponde.
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención.	X	Presupuesto abarca cada uno de los costos.
Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos.	X	Si existe el renglón de imprevistos entro del presupuesto.
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto	X	Se realizó las gestiones correspondientes.

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante Ejector

f. 
 Lic. Danilo Miguel González Salazar
 Asesor

f. 
 Saira Sucely Hernández Ramírez
 Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

5.3 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

Comunidad: Barrio el Calvario Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

Municipio: Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa

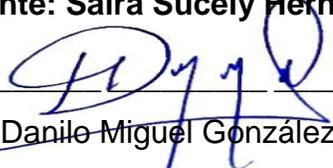
Estudiante ejecutor: Saira Sucely Hernández Ramírez Registro académico: 201443047

Profesional Supervisor –Asesor: Licenciado Danilo Miguel González Salazar

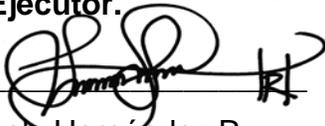
Tabla No. 18. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Sí	No	Comentario
Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado.	X		Logrando una experiencia única del proceso.
Los datos surgen de la realidad actual vivida	X		Resultado de la experiencia.
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	X		Se evidencia la participación de cada uno de los involucrados.
Se valoriza la intervención ejecutada, a pesar de las circunstancias que nos deja la pandemia COVID19	X		Se logra cada una de las expectativas.
Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		Si ayuda a reflexionar en cada una de las áreas de la vida.
Se realizó cada proceso de acuerdo a la realidad actual debido a la Pandemia COVID19	X		Si se efectuó de manera correcta acorde a la realidad actual

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante Ejecutor.

f. 
Lic. Danilo Miguel González Salazar.

Asesor

f. 
Saira Sucely Hernández R.

Estudiante Ejercicio Profesional
Supervisado

Capítulo 6 El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.2 Datos del estudiante

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado: Saira Sucely Hernández Ramirez

Registro académico: 201443047

Código único de identificación: 2252 80566 0603

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro, Cuilapa, Santa Rosa.

Número de teléfono: 4961 9494

Correo electrónico: sairah.20@hotmail.com

Dirección: Aldea Amberes, del Municipio de Santa Rosa, Departamento de Santa Rosana.

6.1.3 Datos de la Institución

Nombre: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa.

Ubicación: Cuilapa, Santa Rosa

Tipo de Institución: educativa sector oficial

Número de teléfono:

Horarios de labores: 1:00 pm- 6:00 pm

6.1.4 Título

Fase I. Implementación de Paneles Solares al Centro Universitario de Santa Rosa

6.1.5

¿Cómo funcionan los paneles solares?

6.1.6 Ubicación física

2 C. y 2 Av. Z.1 Barrio El Centro

6.1.7 Descripción de la actividad

Como parte del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado se debe realizar un voluntariado, como contribución o aporte de beneficio social consistente en la

donación de implementos de la primera fase, de Paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro Cuilapa.

6.2 Justificación

El centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro , ubicado en Cuilapa Santa Rosa, es un establecimiento universitario con gran consumo de energía eléctrica, sin embargo los fondos establecidos para gastos como el que implica el consumo de energía eléctrica, es muy reducido, por este motivo se decide colaborar con la Institución para la Implementación de Paneles solares y reducir los gastos que implica la energía Eléctrica en el Centro, así mismo se colabora con el cuidado del medio ambiente. Esto con el fin de colaborar con los docentes y alumnos que eficientemente, estudian y trabajan en el Centro Universitario de Santa Rosa en horarios extensión y que impliquen gastos de energía eléctrica, así como a los alumnos de las distintas carreras que ocupan la energía para proyectar sus exposiciones o clases guías

6.2.1 Objetivos

6.2.2 Objetivo General

Reducir gastos de Energía eléctrica por medio de implementación de Paneles Solares y su funcionamiento de en el Centro Universitario de Santa Rosa Cunsaro Cuilapa y colaboración al cuidado del medio ambiente.

6.2.3 Objetivos específicos

- Establecer un espacio propicio para la Implementación de Paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro Cuilapa, con el fin de reducir costos en el consumo de energía Eléctrica.
- Proporcionar los Instrumentos adecuados y necesarios para la implementación de Paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.2.4 Metas

- Reducir gastos en el consumo de energía eléctrica, Implementando la instalación de paneles solares en el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.2.5 Beneficiarios

- Directos: Personal administrativo, docentes, discentes.
- Indirectos: visitantes, miembros de la comunidad educativa, estudiantes de carreras alternas en la Institución.

6.2.6 Metodología de trabajo

- Observación

- Entrevista

6.2.7 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y corrección del plan
- Aprobación del plan
- Redacción de solicitudes para las diferentes gestiones.
- Revisión y firmas de solicitudes
- Entrega de solicitudes
- Seguimiento de solicitudes
- Recibimiento de donaciones
- Preparación de material de voluntariado
- Entrega de proyecto del voluntariado

6.3 Cronograma

Tabla No. 19 Cronograma del plan de voluntariado

No.	Actividad	Mes							Responsable
		Agosto. 4	Septiembre 1 2 3 4	Oct. 1					
1	Elaboración del plan de voluntariado	■							Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
2	Revisión y corrección del plan		■						Asesor del EPS
3	Aprobación del plan		■						Asesor del EPS
4	Redacción de solicitudes para las diferentes gestiones			■					Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
5				■					Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
6	Entrega de solicitudes				■				Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
7	Seguimiento de solicitudes					■			Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

8	Recibimiento de donaciones	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
9	Preparación de material de voluntariado	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
10	Entrega de proyecto del voluntariado	Estudiante del EPS, Asesor, Autoridades.

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante Ejecutor

6.3.1 Recursos

6.3.2 Talento humano

- ✓ Director y docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro Cuilapa.
- ✓ Alumnos de Decimo Ciclo, de la Carrera de Pedagogía en Administración Educativa
- ✓ Personal operativo para la colocación de paneles solares.
- ✓ Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa
- ✓ Coordinador de Pedagogía
- ✓ Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

6.3.3 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Fotocopias
- ✓ Folder
- ✓ Fastener

6.3.4 Técnicos

- ✓ Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado.

6.3.5 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Internet
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Celular
- ✓ USB

6.3.6 Físicos

Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro, Cuilapa.

6.3.7 Financieros

El voluntariado se realizará por medio de un presupuesto que a continuación se detalla.

6.4 Presupuesto

Tabla No. 20 Presupuesto del plan del voluntariado

Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total
Panel solar 45 kilovatios por hora (kWh)	Q. 2,265.00	1	Q. 2,265.00
Renglón de imprevistos			Q. 226.5
Total			Q.2,491.5

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramirez, Estudiante Ejecutor

El voluntariado se ejecutará con aportes económicos de personas individuales y comercios de la población, se detalla a continuación.

Tabla No 21. Aportes al voluntariado

Institución/persona individual	Aporte
Llan Carlos Dávila Arévalo	Aporte económico
Julio Cesar Rivera Alvarado	Aporte económico
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	Aporte económico

Fuente: Saira Sucely Hernández Ramirez, Estudiante Ejecutor

6.4.1 Evaluación

El proceso de evaluación a implementarse comprende tres momentos: antes, durante y después del proyecto, para ello se contará con registros en listas de cotejo y el respectivo cronograma de actividades que permitirá ejercer el control directo en cuanto a cumplimiento de los tiempos que se debe ejecutar en cada una de las actividades para comprobar el nivel de efectividad y resultados positivos.

6.4.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.4.3 Descripción

Cómo funcionan los paneles solares Se implementó la Instalación de Paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa, con el fin de reducir los gastos provocados por el consumo de energía eléctrica y así mismo promoveremos el cuidado de nuestro medio ambiente, utilizando energía solar.

6.4.4 Productos y logros

Productos

- ✓ Implementación de la primera Fase de paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa, Cunsaro. Cuilapa.
- ✓ Colaboración con el cuidado de nuestro medio Ambiente.

Logros

- ✓ Se logró a través de la implementación e instalación de paneles solares, la reducción de gastos de energía eléctrica en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Se logró por medio de la Instalación de paneles solares la colaboración de reducción de contaminación hacia nuestro medio ambiente.

6.4.5 Fotografías

Antes

Fotografía No. 12 Antes del proyecto/Fuente:Saira Hernández Estudiante ejecutor



Fotografía No.13. Antes del proyecto/Fuente:Saira Hernández Estudiante ejecutor



Fotografía No. 14. Antes del proyecto
/Fuente: Saira Hernández Estudiante ejecutor



Fotografía No. 15. Antes del proyecto
/Fuente: Saira Hernández Estudiante ejecutor



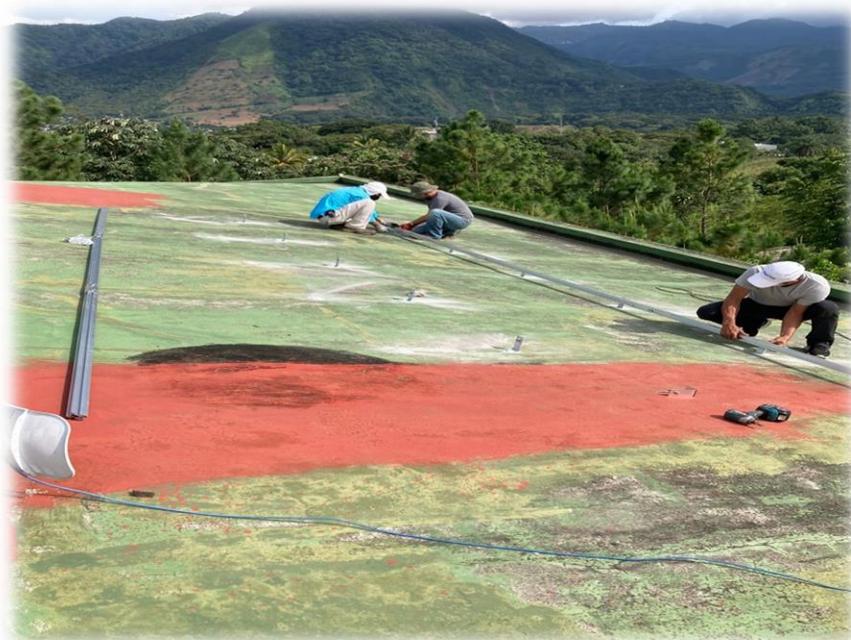
Fotografía No. 16. Antes del proyecto Fotografía /Fuente: Saira Hernández Estudiante ejecutora



Fotografía No. 17. Durante el proyecto /Fuente: Saira Sucely Hernández Estudiante ejecutor



Fotografía No. 18. Colocación de herramientas de instalación de paneles
/Fuente: Saira Sucely Hernández Estudiante ejecutor



Fotografía No. 19. Durante la instalación de paneles solares del el proyecto de voluntariado
/Fuente: Saira Sucely Hernández Ramirez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 20. Participantes del voluntariado
/Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez Estudiante ejecutor



Fotografía No. 21. Paneles solares instalados, proyecto finalizado
/Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante Ejecutora



Fotografía No. 22. Después de la entrega del voluntariado
/Fuente: Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante Ejecutor



Fotografía No. 23 Entrega de proyecto voluntariado /Fuente, saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante Ejecutora



Fotografía No. 24. Entrega de proyecto voluntariado /Fuente, saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante Ejecutora



Fotografía No. 25. Entrega de proyecto voluntariado /Fuente, saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante Ejecutora



Fotografía No. 26. Entrega de proyecto voluntariado /Fuente, Saira Sucely Hernández Ramírez, estudiante Ejecutora

GUILAPA, SANTA ROSA

INSTALAN PANELES SOLARES

Pedro Rojas
COLABORADOR

Colonia Las Monjas. Ahorro de energía y cero contaminación ambiental forman parte de las ventajas de contar con paneles solares.

El sistema fue instalado en el Centro Universitario de Santa Rosa por estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

“Así dejamos atrás la generación de gases de invernadero



Estudiantes apoyaron la iniciativa. PEDRO ROJAS

que afectan directamente a la atmósfera”, expresó la alumna Carmen Grijalva.

Fotografía No. 31. Acta entrega de voluntariado/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 04-2021

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las 16:00 horas del día treinta de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, las siguientes personas: Licenciado Luis Aguirre Pumay, Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Elman Erick González Ramos, Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, Doctora Elizabeth Ceballos Donis, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado, sección Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Danilo Miguel González Salazar, profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Jacqueline Faviola Toledo Castillo, Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado; Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez, Estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia legal de lo siguiente: **PRIMERO:** la Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez con número de registro académico 201443047, Código Único de Identificación 2252 80566 0603, dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para hacer parte de la entrega oficial del proyecto de voluntariado. **SEGUNDO:** La estudiante Saira Sucely Hernández Ramírez, hace entrega del proyecto del voluntariado en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado que está realizando, al señor Director del Centro Universitario de Santa Rosa, licenciado Luis Aguirre Pumay; el sub proyecto punto dos **Generación de Energía Solar**, por lo que se compró e instaló 5 Paneles JKM450M-72HLM-CB, 450 Watts, para contribuir en el proyecto **Diseño e implementación de paneles para la generación de energía solar en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, y con ello hacer posible el ahorro económico en los gastos por energía eléctrica. **TERCERO:** Entrega de dicho sub proyecto que también fue evaluado por el licenciado Danilo Miguel González Salazar, Profesional Asesor, quién agradeció el apoyo puesto de manifiesto a la Profesora Saira Sucely Hernández Ramírez, en su calidad de estudiante Ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado, y por el aporte realizado hacia el Centro Universitario de Santa Rosa.

CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionada dos horas después de su inicio, firmándola para constancia quienes en ella intervenimos.



PEM. Saica Sucely Hernández Ramírez
Estudiante Ejecutora del Ejercicio Profesional
Supervisado EPS



Lic. Danilo Miguel González Salazar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado,
Sección Cullapa



Lic. Jhony Alfredo Castillo Colindres
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado,
Sección Cullapa

Licda. Jaqueline Favio Toledo Castillo
Supervisora del Ejercicio Profesional
Supervisado, Sección Cullapa




Bra. Elizabeth Ceballos Donis
Coordinadora del Ejercicio Profesional
Supervisado de Pedagogía Cullapa

VoBo. _____
Lic. Elman Erick González Ramos
Coordinador de la Carrera de Pedagogía,
Sección Cullapa

VoBo. _____
Lic. Luis Aguirre Pumay
Director del Centro Universitario de Santa Rosa

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografías.

7.1 Conclusiones

- En el aspecto formativo del estudiante ejecutor, resulta muy importante el asesoramiento técnico de los profesionales asesores supervisores antes, durante y después de la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado puesto que el proceso requiere de dominios técnicos, científicos y humanistas en todo el tiempo de ejecución de un proyecto.
- El trabajo del Asesor como motivador y acompañante durante todo el proceso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado facilita y fortalece la vocación de servicio de los egresados humanistas ya que el proceso conlleva tiempo dedicación, y esmero para sobrellevar esta etapa que puede ser difícil para los Ejecutores
- El trabajo de campo que se implementa en un Ejercicio Profesional Supervisado fortalece principios humanos, técnicos, científicos y sociológicos, los que a la suma permiten obtener los resultados previstos en todo el proceso de planificación.
- La buena Voluntad, carisma y entrega deben ser fundamentales en el proceso, ya que, como seres vulnerables a los desafíos de la vida, nos enfrentaremos a retos que deben ser superados y sobre todo sobrellevarlos con fortaleza y dedicación
- La confianza en sí mismos y en sus habilidades técnicas aprendidas y comprendidas en nuestra casa de estudio es el medio más eficaz, para lograr las metas que conlleva realizar con éxito este proceso de Ejercicio Profesional Supervisado

7.2 Recomendaciones

- Que se mantengan la coordinación esencial entre coordinadores, asesores y revisores, en todo el proceso de la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de mantener en alto la buena educación y realizar con éxito lo que conlleva realizar un buen Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Que se promueva nuevas técnicas de abordaje para la realización de Ejercicios profesionales para fortalecer el dominio de las relaciones humanas entre los futuros egresados de la carrera de Pedagogía puesto que es permanecer en constante actualización, debido a las nuevas formas de educación por la aparición de la pandemia COVID19, que nos obliga a formarnos y avanzar de una manera distinta.
- Que se tomen las medidas adecuadas para permanecer en constante comunicación y cuidado en el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado puesto que es un proceso que requiere constantes desafíos y debido a las nuevas modalidades el estudiante Ejecutor, puede declinar y dejar de avanzar sin un constante seguimiento de su proceso.
- Motivar al Estudiante a finalizar con éxito el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado para que el estudiante realice un trabajo humanístico que inspire a otros seres a ser más grandes y mejores en la vida cotidiano enfrentando cada desafío que la vida le presente aun cuando haya cambios rotundos como el que trajo consigo el COVID-19
- Que se Proporcionen guías inductivas para que los futuros ejecutores de proyectos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, cuenten con la formación necesaria y fundamental para la convivencia con las diferentes formas de vida social que trajo consigo la pandemia denominada COVID-19 y que afecto al mundo y así fortalecer en las áreas del departamento de Santa Rosa.

7.3 Referencias Bibliográficas

Consejos para una comunicación ([https://www.fundacioncadah.org/web/asertiva y afectiva en familia articulo/-consejos-para-una-comunicacion-Concepto.de](https://www.fundacioncadah.org/web/asertiva-y-afectiva-en-familia-articulo/-consejos-para-una-comunicacion-Concepto.de). (<https://concepto.de/comunicacion-interna/>).

Brik, E. (2020). MedlinePlus ¿Qué importancia tiene la Resiliencia hoy? (<https://itadsistemica.com/resiliencia/resiliencia-covid19-estrategia-afrontamiento/>

Díaz, B. (s. f). El duelo. Júlia Pascual. <https://www.juliapascual.com/duelo/>

Empatía. (28 de septiembre de 2020). Significados.com.

<https://www.significados.com/empatia/>

Grupo Geard. (2019). ¿Qué es el autocuidado y por qué es importante? <https://grupoguard.com/co/blog/convocatorias/autocuidado-importancia/>

Kübler-Ross, E. & Kessler, D. (2007). On grief and grieving: finding the meaning of grief through the five stages of loss. Scribner.

MedlinePlus. (<https://medlineplus.gov/>).

Menéndez, M. (17 de octubre de 2018). Dinámicas de comunicación asertiva. Psicología-

Online. <https://www.psicologia-online.com/dinamicas-de-comunicacion-asertiva-4165.html>

<https://www.mspas.gob.gt/noticias/noticias-ultimas/5-noticias-mspas/1007-mspas-inicia-distribuci%C3%B3n-de-kits-con-medicamentos-para-pacientes-con-s%C3%ADntomas-leves-covid-19.html>

<https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/dont-put-off-medical-appointments-es.j>

Capítulo 8

Apéndice

8.1 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

8.2 Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa para el cuidado de la salud de la comunidad educativa apoyando a la prevención de contagios masivos de COVID-19 ya que por medio de la institución educativa los adolescentes pueden estudiar su Ciclo Diversificado, sin tener la necesidad de salir de la comunidad, en dicho lugar se puede llevar a cabo los objetivos propuestos dados a conocer en los ocho capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado previendo los recursos necesarios para la realización del proyecto y el voluntariado del proceso universitario.

8.3 Información general

8.3.1 Datos del estudiante

Nombre: Saira Sucely Hernández Ramirez
Registro académico: 2014443047
Documento único de identificación: 2252 80566 0603
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.
Número de teléfono: 4961-9494
Correo electrónico: sairah.20@hotmail.com
Dirección: Aldea Amberes, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

8.3.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa
Tipo de Institución: educativo sector publico
Número de teléfono: 40738811
Horarios de labores: 1:00 Pm- 6:00 Pm

8.4 Objetivos

8.4.1 Objetivo general

Brindar un aporte al desarrollo de la comunidad, por medio de la labor profesional que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

8.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las necesidades del lugar a través de la realización de un diagnóstico contextual e institucional.
- Listar necesidades identificadas, de prioridad en la realidad contextual de la institución y comunidad.
- Verificar los resultados obtenidos de cada etapa por medio de la evaluación.
- Elaborar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de verificar el cumplimiento de los logros obtenidos durante la realización en sus diferentes fases.

8.5 Descripción de las actividades a realizar

1. Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio profesional supervisado.
2. Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio profesional supervisado.
3. Presentación a la sede
4. Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización.
5. Elaboración de Plan Ejercicio Profesional Supervisado.
6. Revisión y aprobación del plan general
7. Elaboración de plan de diagnóstico.
8. Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico.
9. Implementación del diagnóstico.
10. Elaboración de informe diagnóstico.
11. Presentación de informe diagnóstico.
12. Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.
13. Elaboración de fundamentación teórica.
14. Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.

15. Realización de plan de acción.
16. Revisión y aprobación del plan de acción.
17. Ejecución, sistematización de la intervención.
18. Elaboración de informe de sistematización.
19. Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.
20. Elaboración de plan de voluntariado
21. Revisión, corrección del plan de voluntariado
22. Entrega del proyecto y el voluntariado.
23. Elaboración del informe final.
24. Revisión y correcciones del informe final.

8.6 Cronograma general

No.	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Responsable
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio profesional supervisado.																					Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
2	Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio profesional supervisado.																					Estudiante del EPS
3	Presentación a la sede																					Estudiante del EPS

4	Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización		Estudiante del EPS
5	Elaboración de plan Ejercicio profesional supervisado.		Estudiante del EPS
6	Revisión y aprobación del plan general		Estudiante del EPS, Asesor
7	Elaboración de plan de diagnóstico.		Estudiante del EPS
8	Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico.		Estudiante del EPS
9	Implementación del diagnóstico.		Estudiante del EPS
10	Elaboración de informe diagnóstico.		Estudiante del EPS
11	Presentación de informe diagnóstico.		Estudiante del EPS

12	Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.		Estudiante del EPS, Asesor
13	Elaboración de fundamentación teórica.		Estudiante del EPS
14	Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.		Estudiante del EPS, Asesor
15	Realización de plan de acción.		Estudiante del EPS
16	Revisión y aprobación del plan de acción.		Estudiante del EPS, Asesor
17	Ejecución, sistematización de la intervención.		Estudiante del EPS
18	Elaboración de informe de sistematización.		Estudiante del EPS

19	Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.		Estudiante del EPS, Asesor
20	Elaboración de plan de voluntariado		Estudiante del EPS
21	Revisión, corrección del plan de voluntariado		Estudiante del EPS, Asesor
22	Entrega del proyecto y el voluntariado		Estudiante del EPS
23	Elaboración del informe final.		Estudiante del EPS
24	Revisión y correcciones del informe final		Estudiante del EPS, Asesor
25	Entrega del informe final.		Estudiante del EPS

Tabla 22. Cronograma Plan General

8.7 Metodología de trabajo

Se hará un análisis cualitativo y cuantitativo por medio de entrevistas, encuestas, gestiones y análisis, llamadas telefónicas para la adecuada recolección de datos en los dos aspectos tanto institucional como contextual, logrando una

forma adecuada de trabajar con los docentes y directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

8.7.1 Recursos

1.7.1. Talento humano

- ✓ Coordinador General de Exámenes de Graduación
- ✓ Coordinador de Carrera de Pedagogía Sección Cuilapa
- ✓ Profesional Asesor Supervisor
- ✓ Directora del establecimiento
- ✓ Docentes del establecimiento
- ✓ Estudiante ejecutor

8.7.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Bolígrafo

8.7.3 Técnicos

- ✓ Diferentes leyes en Guatemala.
- ✓ Currículum Nacional Ciclo Básico.
- ✓ Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado.

8.7.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Celular
- ✓ Internet
- ✓ Fotocopiadora

8.7.5 Físicos

Sede Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

8.7.6 Financieros

El proyecto se ejecutará con aportes económicos de personas individuales y comercios de la población, detallado a continuación en un presupuesto.

Actividades	Recursos	Costo
Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio profesional supervisado.	Hojas bond Pasajes	Q 20.00

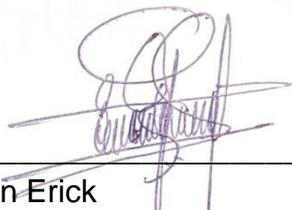
Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio profesional supervisado.	Lapicero Pasajes, lapicero, hojas bond	Q 20.00
Presentación a la sede	Pasajes y alimentación	Q 25.00
Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización	Viáticos	Q 30.00
Elaboración de plan Ejercicio profesional supervisado.	Computadora, impresora, hojas	Q 25.00
Revisión y aprobación del plan general	Hojas, lapicero	Q 10.00
Elaboración de plan de diagnóstico.	Computadora, impresora, hojas	Q 25.00
Revisión, corrección de plan diagnóstico.	Hojas, lapicero, computadora	Q 20.00
Implementación del diagnóstico.	Hojas, computadora, impresora	Q 20.00
Elaboración de informe diagnóstico.	Hojas, impresora, computadora	Q 35.00
Presentación de informe diagnóstico.	Cañonera, computadora	Q 25.00
Revisión, corrección del informe diagnóstico.	Papel, lapicero	Q 20.00
Elaboración de fundamentación teórica.	Computadora, libros	Q 20.00
Revisión, corrección y de la fundamentación teórica.	Hojas. Lapicero	Q 20.00
Realización de plan de acción.	Computadora, hojas	Q 20.00
Revisión y aprobación del plan de acción.	Hojas, lapicero	Q 20.00
Ejecución, sistematización de la intervención.	Hojas, cañonera, guías, computadora	Q. 5,337.20

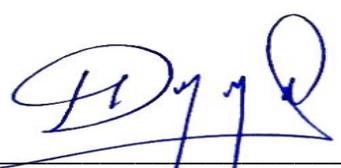
Elaboración de informe de sistematización.	Hojas, impresora, computadora	Q 20.00
Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.	Hojas, lapicero	Q 20.00
Evaluación del proceso.	Hojas lapicero	Q 10.00
Inauguración del proyecto y el voluntariado.	Mesas, utensilios escolares, flores computadora, cañonera	Q 1,347.50
Elaboración del informe final.	Computadora, impresora, hojas	Q 70.00
Revisión y correcciones del informe final.	Hojas, lapicero	Q 25.00
Entrega del informe final.	Documento	Q 120.00
Sub-total		Q7,304.70
Renglón de imprevistos	10%	Q730.47
Total		Q8,035.17

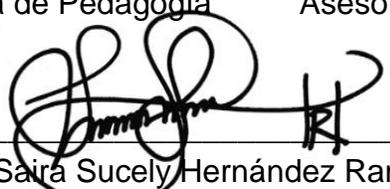
Tabla 23. Presupuesto Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado

8.9 Evaluación

El proceso se evaluará antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas por medio de listas de cotejo.

Vo. Bo. 
 Lic. Elman-Erick
 Coordinador de la carrera de Pedagogía Supervisad

F. 
 Licenciado Danilo Miguel
 Asesor de Ejercicio Profesional

F. 
 Saira Sucely Hernández Ramirez
 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Diagnostico Institucional en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

El Instituto Nacional de Educación Diversificada presta sus servicios en el edificio que ocupa la Escuela oficial Rural Mixta de Santa Rosa de Lima.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Recopilar la Información necesaria para llevar a cabo la elaboración del diagnóstico Institucional en las Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Creación del plan diagnostico Institucional para ser elaborado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa
- Aplicación de la Técnica del FODA, se realizará un análisis de las necesidades del establecimiento y recabará información de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que presenta el establecimiento educativo
- priorizar las necesidades en cada una de las áreas del establecimiento Educativo, INED, de Santa Rosa de Lima.

- Proponer soluciones adecuadas para los problemas y necesidades con que cuenta el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, INED, de Santa Rosa de Lima.

2.1.4 Justificación

El diagnóstico Institucional del El Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, forma parte importante del Ejercicio Profesional Supervisado proceso mediante el cual nos lleva a conocer las distintas necesidades del establecimiento Educativo en el cual se lleva a cabo el proceso y así mismo proponer algunas soluciones posibles ante la mayor necesidad observable y poder gestionar para poder suplir dicha necesidad.

2.1.5 Actividades a realizar

Actividades probables:

Para la recopilación que fundamente el Diagnóstico Institucional se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Solicitar autorización para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.
- Solicitar Autorización a las autoridades responsables del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.
- Presentación ante la Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

- Redacción de Acta de toma de posesión para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.
- Indagación sobre las necesidades probables del Establecimiento educativo
- Observación Directa del Establecimiento Educativo, para obtener un análisis preciso de las necesidades que presenta el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.
- Elaboración de Instrumentos de Investigación para realizarse a la Directora del Establecimiento Educativo.
- Entrevista a la Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa, aplicando la Técnica del FODA, para obtener información de las necesidades, debilidades, fortalezas y oportunidades del establecimiento.
- Redactar el plan Diagnostico para presentar propuesta y continuar con el proceso
- Elaboración del Informe de la etapa diagnostica presentando en ello las necesidades del establecimiento y las posibles soluciones aplicables a las necesidades del Instituto Nacional Diversificada de Santa Rosa de Lima.
- Entrega del informe del diagnóstico para su revisión y corrección de lo estudiado y analizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima.

2.1.6 Tiempo

La duración del plan Diagnostico tendrá una duración de tres semanas dando Inicio el cinco de junio del año dos mil veintiuno hasta el cinco de julio del año dos mil veinte uno.

2.1.7 Tabla No. 24 Cronograma de actividades

No.	actividades	P/E	JUNIO			
			1	2	3	4
1	Solicitar autorización para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.	P E	X			
2	Solicitar Autorización a las autoridades responsables del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.	P E	X			
3	Presentación ante la Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.	P E	X			
4	Redacción de Acta de toma de posesión para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.	P E	X			
5	Indagación sobre las necesidades probables del Establecimiento educativo	P E	X			
6	Observación Directa del Establecimiento Educativo, para obtener un análisis preciso de las necesidades	P E		X		

que presenta el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima.

7	Elaboración de Instrumentos de Investigación para realizarse a la Directora del Establecimiento Educativo.	P E	X	
8	Entrevista a la Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa, aplicando la Técnica del FODA, para obtener información de las necesidades, debilidades, fortalezas y oportunidades del establecimiento.	P E	X	
9	Redactar el plan Diagnostico para presentar propuesta y continuar con el proceso	P E		X
10	Elaboración del Informe de la etapa diagnostica presentando en ello las necesidades del establecimiento y las posibles soluciones aplicables a las necesidades del Instituto Nacional Diversificada de Santa Rosa de Lima.	P E		X
11	Entrega del informe del diagnóstico para su revisión y corrección de lo estudiado y analizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima	P E	X	X

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar.

- ✓ Observación

Observación pedagógica, se define como la exploración de situaciones educativas mediante instrumentos válidos y confiables. Entendida de esta manera, la observación pedagógica forma parte de un método científico, empírico, que permite conocer una realidad o aprender de ella.

✓ Entrevista

Se realizará con el objetivo de obtener información para realizar diagnóstico y lograr una relación más estrecha con el interlocutor mediante la puesta en común de ideas, sentimientos, pensamientos, con el fin de obtener información.

✓ FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, institución) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- Coordinador de Pedagogía
- Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Santa Rosa de Lima.
- Personal docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.
- Estudiante, Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

2.1.9.2 Materiales

- Lapiceros
- Hojas
- Folders
- Ganchos

2.1.9.3 Técnicos

- Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado
- Proyecto Educativo Institucional del establecimiento

2.1.9.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Teléfono
- USB

2.1.9.5 Físicos

- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Santa Rosa de Lima, que presta un espacio físico, para el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

2.1.9.6 Financieros

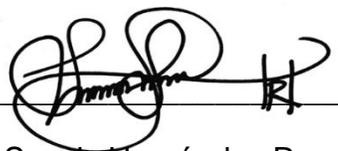
Los costos financieros serán cubiertos por medio de gestiones y donaciones las cuales personas de buen corazón, están dispuestas a colaborar con el establecimiento Educativo en un 85% ya que es un establecimiento educativo de gran beneficio para muchos jóvenes que pretenden alcanzar sus sueños y un 15% por el Estudiante Universitario Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado)

se detalla a continuación por medio de un presupuesto.

Tabla No. 25 Presupuesto de diagnóstico Institucional

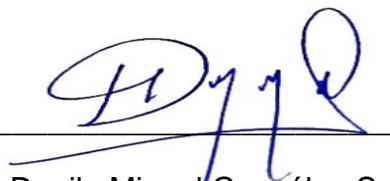
Descripción	Costo
Alimentación	Q100.00
Material de librería	Q35.00
Transporte	Q80.00
Impresiones	Q60.00
Fotocopias	Q35.00
Sub-total	Q310.00
Renglón de imprevistos	Q31.00
Total	Q341.00

F.



Saira Sucely Hernández Ramírez
Estudiante del Ejercicio Profesional
Supervisado

Vo. Bo.



Lic. Danilo Miguel González S.
Asesor del Ejercicio

2.9.7 Responsable

Estudiante del ejercicio profesional supervisado Saira Sucely Hernández Ramírez.

2.1.10 Evaluación

Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa**Directora: Lidia Estela Salazar****Alumno del Ejercicio Profesional Supervisado: Saira Sucely Hernández Ramirez**

Justificación: FODA es una herramienta sencilla pero poderosa de estudio estratégico que permite entender el potencial y los retos que posee el establecimiento educativo.

Instrucciones: A continuación, se presenta un FODA, llenar lo que se le solicita en cada cuadro, según lo que usted ha observado en el establecimiento.

Tabla No.26. Herramienta FODA

Fortalezas	Oportunidades
-Es un centro educativo céntrico.	-Para todos los alumnos que deseen superarse.
-Brinda educación en áreas rurales.	-Es público
-Apoya estudiantes económicamente para continuar sus estudios.	-Para lograr estudiar una carrera que les permita salir adelante y tener la oportunidad de crecimiento.
-Brinda la oportunidad de becas.	
- Brinda apoyo de transporte para alumnos de escasos recursos	
Debilidades	Amenazas
- Falta de Edificio propio	-La falta de un Edificio Propio es una amenaza.
- Poco apoyo de parte de los docentes de nivel primaria que utilizan el mismo edificio	Pocos recursos para el mantenimiento de los implementos de la carrera de computación y la de mecánica automotriz
- No se cuenta con un botiquín de bioseguridad	